PROGRAMACIÓN DE VIOLÍN
CURSO 2026-2027

PROFESORAS: ISABEL LÓPEZ PASTOR
SARA CABEZAS BRASA



PZA/MAGISTERIO S/N C.P. 24700
TFNO: 987619411
MAIL: 24017679@EDUCA.JCYL.ES
WEB: HTTP://CPMANGELBARJA.CENTROS.EDUCA.JCYL.ES/SITIO/

ÍNDICE

1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....PÁG. 4
2. MARCO NORMATIVO.....PÁG. 5
3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....PÁG. 5
3.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES .....PÁG. 5
3.2. CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....PÁG. 6
3.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES.....PÁG. 6
3.4. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....PÁG. 7
3.5. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....PÁG. 10
3.6. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....PÁG. 12
3.7. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....PÁG.16
3.8. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....PÁG. 19
3.9. CLASES COLECTIVAS .....PÁG. 19
3.10. ORQUESTA DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....PÁG. 21
4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 23
4.1. OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 23
4.2. CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 23
4.3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES.....PÁG. 24
4.4. PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 25
4.5. SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 28
4.6. TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 31
4.7. CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 34
4.8. QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 37
4.9. SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG. 40
4.10. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....PÁG. 44
5. ASPECTOS COMUNES.....PÁG. 46
5.1. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA.....PÁG. 46
5.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.....PÁG. 46
5.3. AUDICIONES.....PÁG. 46
5.4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....PÁG. 47
5.5. CRITERIOS DE PROMOCIÓN.....PÁG. 47
5.6. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN.....PÁG. 47
5.7. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN.....PÁG. 47

5.8. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SOLICITAR SIMULTANEIDAD DE ESPECIALIDADES Y AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA.....PÁG. 47
5.9. PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA.....PÁG.47
5.10. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....PÁG.48
5.11. ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA.....PÁG.49
5.12. PLAN DE LECTURA.....PÁG. 50
6. PRUEBAS DE ACCESO.....PÁG.50
6.1. PRUEBAS DE ACCESO A 2º,3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES.....PÁG.52
6.2. PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG.55
6.3. PRUEBAS DE ACCESO A 2º,3º,4º,5º, Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES.....PÁG.60

1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones didácticas se elaborarán teniendo en cuenta lo especificado en el artículo 42.3 del ROC (Bocyl del 29 de septiembre de 2005), así como en el artículo 31 de la Orden EDU/1188/2005 de 21 de septiembre por la que se regula la Organización y el funcionamiento de los Conservatorios Profesionales de Música de Castilla y León.

Las programaciones incluirán los siguientes aspectos:

1) La distribución temporal de los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones previstas.
2) La metodología didáctica que se va a aplicar.
3) Los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse.
4) Las actividades de recuperación de los alumnos con asignaturas o materias pendientes de cursos anteriores, en los casos que proceda.
5) Las medidas de atención a la diversidad, en su caso, para los alumnos que las requieran.
6) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar y, en su caso, los libros de texto de referencia para los alumnos que desarrollen el currículo oficial correspondiente a las enseñanzas escolares de régimen especial en Castilla y León.
7) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento.
8) El repertorio, la relación de obras, la bibliografía, los materiales y los recursos didácticos que se vayan a utilizar incluidos los libros y los instrumentos para uso de los alumnos.
9) En el caso de departamentos de especialidades o asignaturas instrumentales, las audiciones o recitales que el departamento estime necesario que los alumnos realicen durante el curso. En cuanto a asignaturas teóricas y teórico-prácticas, los trabajos y otras actividades que el departamento estime oportuno que el alumno realice durante el curso.
10) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento, así como las posibles propuestas sobre programación de actividades en coordinación con otros departamentos.
11) Las propuestas de los departamentos didácticos para las pruebas de ingreso a primer curso de las Enseñanzas Elementales y las posibles modificaciones que hayan de figurar en el proyecto curricular.
12) El contenido y el desarrollo de los distintos aspectos correspondientes a las pruebas de ingreso a los distintos cursos de las Enseñanzas Elementales y Profesionales.
13) En las programaciones didácticas de especialidades instrumentales que requieran de acompañamiento al piano, se incluirán las obras que los alumnos habrán de trabajar durante el curso.
14) La programación de las clases colectivas de acuerdo con los criterios generales que establezca la comisión de coordinación pedagógica, y la planificación de posibles actividades conjuntas entre las distintas clases colectivas de las Enseñanzas Elementales.
15) Los contenidos, la organización y estructura de las pruebas específicas destinadas al alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua.

Cada uno de los departamentos elaborará las programaciones didácticas teniendo en cuenta todos y cada uno de los puntos especificados anteriormente, añadiendo en su caso todos aquellos puntos que consideren necesario.

2. MARCO NORMATIVO

- Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León.

- Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.

- Orden EDU71188/2005, de 21 de septiembre, por el que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.

- Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.

- Decreto 24/2018, de 23 de agosto; modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las EE y Profesionales de música

3.ENSEÑANZAS ELEMENTALES

3.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La enseñanza de instrumentos de cuerda en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

a) Adoptar una correcta posición corporal, en función del instrumento que permita la colocación adecuada del instrumento y el manejo del arco, así como la coordinación de los diferentes elementos articulatorios que intervienen en su práctica para favorecer la interpretación.

b) Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento para utilizarlas tanto en la práctica individual como en la de conjunto.

c) Adquirir y aplicar las técnicas básicas y específicas del instrumento para la interpretación de un repertorio de obras de diferentes épocas y estilos adecuado a cada nivel.

d) Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.

e) Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

f) Estimular la creatividad expresiva a través de la práctica de la improvisación.

g) Promover la práctica individual y de conjunto, como medio para fomentar el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.

3.2 CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Producción del sonido: Estudio en cuerdas al aire, empleando todo el arco y distintas longitudes de éste. Conocimiento de las características y posibilidades sonoras del instrumento.

2. Diferentes patrones rítmicos que ayudan a desarrollar la coordinación de las manos. Posición del instrumento y del arco: Control muscular. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.

3. Estudio del mecanismo del arco (punto de contacto, dirección perpendicular con la cuerda, velocidad y peso), y de los demás parámetros de la música (afinación, ataque, tipo de sonido, etc.)

4. Conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrato como elementos de expresión musical.

5. Estudio de las posiciones. Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho (cantabile) y del mecanismo de los dedos de la mano izquierda así como de la coordinación entre ambos.

6. Iniciación a la Polifonía mediante dobles cuerdas y acordes.

7. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

8. Adquisición de hábito correcto y eficaz.

9. Lectura a primera vista de obras o fragmentos sencillos.

10. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc. Para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.

11. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras de repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.

12. Práctica de conjunto.

3.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

1.Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.

2.Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

3.Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación, y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.

4.Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.

5.Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.

6.Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.
Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7.Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

3.4 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

1.- Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento, que posibilite y favorezca la actividad correcta del arco y de la mano izquierda así como la coordinación entre ambos.
2.- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel: Matices principales (forte y piano).
3. -Iniciar de manera monofónica, la afinación del instrumento, a través de la ayuda de un afinador.
4.- Desarrollar los principios elementales de la técnica individual que permitan la interpretación adecuada de las obras correspondientes a este nivel de iniciación, controlando la afinación, ritmo y articulación correctas.
Implementar las diferentes formaciones de la mano izquierda). (Flexibilidad mano y brazo derecho en las distintas partes del arco).
5.- Tocar en público con la necesaria seguridad en sí mismos para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
6.- Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto: (Autocorrección al interpretar en grupo).
7.- Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
8.- Desarrollar la creatividad de manera progresiva, a través de pequeñas improvisaciones adecuadas al nivel de lenguaje musical que posee el alumnado.
9.- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

1.- Producción del sonido, cuerdas al aire con todo el arco y distintas distribuciones del mismo.
2.- Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas. Uso de distintos patrones rítmicos adecuados al nivel de lenguaje musical y desarrollo técnico que posee el alumnado.
3.- Estudio de los principios generales de la digitación violinística.
4.- Desarrollo de la sensibilidad auditiva. Trabajo progresivo del oído para conseguir una correcta afinación: Oído interno, escucha activa del repertorio y entonación.
5.- Conocimiento y práctica de las arcadas más elementales: detaché y combinación detaché y dos ligadas.
6.- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio violinístico que se consideren útiles para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno.
7.- Adquisición de hábitos de estudio correctos y eficaces. Análisis simple de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.
8.- Práctica consciente y responsable de conjunto.
9.- Lectura a primera vista de pequeñas piezas adaptadas al nivel, así como creación de pequeñas improvisaciones adecuadas a un nivel técnico y de conocimiento del lenguaje musical.
10.- Desarrollo de la práctica memorística de pequeños fragmentos adecuados al nivel aplicando un análisis simple de las estructuras musicales en sus distintos niveles: motivos, temas, períodos, frases, secciones, etc.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

En cada trimestre se valorará la consecución de cada uno de los contenidos citados anteriormente.

Distribución de la materia por trimestre

Primer trimestre
(Escala en una octava).
15 pequeños estudios de cualquiera de los métodos de iniciación que aparecen en esta programación
2 pequeñas piezas.

Segundo trimestre
Dos escalas en una octava
15 pequeños estudios de cualquiera de los métodos de iniciación que aparecen en esta programación
4 pequeñas piezas.

Tercer trimestre
Dos escalas en una octava y una en dos octavas.
15 pequeños estudios de cualquiera de los métodos de iniciación que aparecen en esta programación
4 pequeñas piezas.

Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso.

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretadas teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Forma de coger el arco.
2. Forma de coger el violín.
3. Formaciones A y B de los dedos de la mano izquierda.
4. Primera posición, escala de Sol Mayor en dos octavas, Re M y La M.
5. Dedicación y organización del tiempo de estudio.
6. Selección de ejercicios y repertorio diseñado para este nivel.
7. Práctica de conjunto en clase colectiva fomentando el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.
8. Interpretación del siguiente repertorio:

- Escalas: Re Mayor, La Mayor en una octava y Sol Mayor en 2 octavas
- **6 estudios del repertorio indicado con las articulaciones básicas: detaché y legato.**
-**6 piezas. Al menos una de memoria.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo al nivel.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido y nivel, adoptando una postura correcta del cuerpo en relación al instrumento.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente superando y conociendo los elementos básicos del lenguaje musical.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Formas sencillas: A-B-A, Tema y variaciones, etc.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación de acuerdo a su nivel.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos. Mostrar familiarización con la creación colaborativa de pequeñas improvisaciones adecuadas a su nivel técnico y de conocimiento del lenguaje musical.

REPERTORIO

Alfarás, Joan	Stradivari (vol. 1)
Crickboom, Mathieu	El violín (vol. 1)
Garlej - Gonzales	Methòde pour debutants (vol. 1)
Garlej, Bruno	Les as du violon (vol. 1)
Martín, Wladimiro	El violín creativo
Mateu, Emilio	El violín
Nelson, Sheila	Método elemental de cuerda(vol.1)
	Stepping stones
	Waggonwheels
Suzuki, Shinichi	El violín (vol. 1)
Colledge, K. y H.	
Crickboom, Mathieu	Chants et morceaux (vol. 1)
García Abril, Antón 1	2 piezas fáciles
Nelson, Sheila	Right from the start
Cortés Avilés, P.	Nícolo
Fortunatov	Método elemental de violín
Felinski, Z.	Método de violín
All for Strings vol. 1	Método de violín

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

3.5 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

1.- Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento que posibilite y favorezca la actividad correcta del arco y de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
2.- Conocer las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel: Matices principales (forte y piano) y matices progresivos: Crescendos y diminuendos.
3.- Desarrollar los principios elementales de la técnica individual que permitan la interpretación adecuada de las obras correspondientes al nivel del alumno, controlando la afinación, ritmo y articulación correctas. Implementar las diferentes formaciones de la mano izquierda.: Flexibilidad mano y brazo derecho en las distintas partes del arco.
4.- Expresión musical y estética que permita interpretar y disfrutar de la música de las diferentes épocas y estilos.
5.- Desarrollar la capacidad de interpretación memorística del programa en su totalidad o parcialmente.
6.- Iniciar la afinación del instrumento por quintas, ayudándose de un afinador.
7.- Iniciar el estudio de las posiciones, y dependiendo del nivel del alumno, los cambios de posición así como el estudio de las dobles cuerdas con combinación cuerda al aire y nota pisada.
8.-Potenciar el uso de la improvisación como medio creativo y expresivo de acuerdo con su nivel técnico y de conocimiento del lenguaje musical.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

1.- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación.
2.- Desarrollo del movimiento horizontal del brazo derecho y distintos golpes de arco. Trabajo del mecanismo del brazo derecho al cambiar de cuerdas.
3.- Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas. Uso de distintos patrones rítmicos adecuados a su nivel técnico y de conocimiento del lenguaje musical.
4.- Estudio de los principios generales de la digitación violinística. Iniciación a los cambios de posición de I a III dependiendo del nivel del alumno. Ejercicios de digitación rápida.
5- Estudio de dobles cuerdas con combinación cuerda al aire y nota pisada.
6.- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como base para la obtención de una buena calidad de sonido.
7.- Aprendizaje de los diferentes modos de ataque y de articulación: detaché y combinación detaché y dos ligadas, martelé.
8.- Desarrollo de la comprensión de las estructuras musicales en sus diferentes niveles: motivos, temas, periodos, frases, etc.
9.- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio violinístico que se considere útil para el desarrollo de la capacidad musical y técnica del alumno.
10.-Práctica de la lectura a primera vista de pequeñas piezas así como improvisaciones sencillas adecuadas al nivel técnico y del conocimiento del lenguaje musical.
11.-Desarrollo de la práctica memorística de pequeños fragmentos adecuados al nivel.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

En cada trimestre se valorará la consecución de cada uno de los contenidos citados anteriormente.

Primer trimestre
Tres escalas en dos octavas con diferentes golpes de arco.
2 estudios con diferentes golpes de arco.

3 pequeñas piezas

Segundo trimestre
Tres escalas en dos octavas con diferentes golpes de arco.
2 estudios con diferentes golpes de arco
3 piezas
Iniciar un concierto (primer movimiento)

Tercer trimestre
Tres escalas en dos octavas con diferentes golpes de arco
2 estudios con diferentes golpes de arco
3 piezas
Un concierto (primer movimiento)

Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretadas teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Perfeccionamiento de la forma de coger el arco y el violín.
2. Producción del sonido, perfeccionamiento del manejo del arco en sus tres regiones y el paso de unas a otras.
3. Formaciones B y C de los dedos de la mano izquierda.
4. Distintas tonalidades en primera posición.
5. Ampliación del tiempo de estudio, organización y distribución.
6. Selección de ejercicios de mecanismo y repertorio que incluya características técnicas aptas para este nivel.
7. Práctica de conjunto en clase colectiva y/o orquesta fomentando el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.

8. Interpretación del siguiente repertorio:
- **8 Escalas (posiciones A-B-C): Dominio Sol M en dos octavas, Re M, La Mayor en dos octavas, Conocimiento Mi Mayor , Do M, Fa M, La m y Si m. Iniciación a Si b M.**
-6 estudios con diferentes golpes de arco.
- Dos pequeñas obras/piezas a elegir entre las del repertorio, una de ellas de memoria.
- Primer movimiento de un concierto adecuado al nivel.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo al nivel.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido y nivel, adoptando una postura correcta del cuerpo en relación al instrumento.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente superando y conociendo los elementos básicos del lenguaje musical.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Formas sencillas: A-B-A, Tema y variaciones, etc. compases sencillos y tonalidades elementales: mayores hasta con tres sostenidos en la armadura.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación de acuerdo a su nivel.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos. Mostrar familiarización con la creación colaborativa de pequeñas improvisaciones adecuadas a su nivel técnico y de conocimiento del lenguaje musical.

REPERTORIO

Alfarás, Joan	Stradivari (vol. 2)
Crickboom, Mathieu	El violín (vol. 2)
Garlej - Gonzales	Methòde pour debutants (vols. 1 y 2)
Garlej, Bruno	Les as du violon (vol. 1)
Martín, Wladimiro	El violín creativo
Mateu, Emilio	El violín
Nelson, Sheila	Método elemental de cuerda (vol. 2)
Suzuki, Shinichi	El violín (vols. 1 y 2)
Fortunatov	Método elemental de violín
Felinski, Z.	Método de violín
Dancla, Charles	15 estudios fáciles, op.68/ 36 op. 84
Neil Mackay	Position changing for the violin
Colledge, K. y H.	Stepping stones / Waggonwheels
Crickboom, Mathieu	Chants et morceaux (vol. 2)
Elgar, Edward	Seis piezas fáciles, op. 22
García Abril, Antón	12 piezas fáciles
Küchler, Ferdinand	Concertino en sol mayor, op. 11
Nelson, Sheila	Right from the start
Wohlfart, Heinrich	40 estudios elementales, op.54
K. Komarovski	Concertino en Sol mayor
Rieding, Oskar	Concertino en Sim op.35
Rieding, Oskar	Concertino en Sol mayor, op.36
Vivaldi, Antonio	Concierto en Sol Mayor
All for string vol. 2	Método de violín

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

3.6 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

1.- Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento, que posibilite y favorezca la actividad correcta del arco y de la mano izquierda, así como la coordinación entre ambos.
2.- Ser consciente de las posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas de acuerdo a las exigencias del nivel: Matices principales y progresivos.
3.- Conocer básicamente las diferentes épocas que abarca la literatura violinística a lo largo de su historia así como la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y de las personas.
4.- Alcanzar un grado de desarrollo técnico que permita abordar las obras de su nivel dentro de una interpretación estilísticamente correcta, controlando la afinación, ritmo y articulación correctas. las diferentes formaciones de la mano izquierda. Flexibilidad mano y brazo derecho en las distintas partes del arco y con distintos patrones rítmicos.

5.- Desarrollar la capacidad de interpretación memorística del programa, en su totalidad o parcialmente.
6.- Desarrollar la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Desarrollar el uso del vibrato.
7.- Adquirir hábitos de estudios correctos y eficaces que le permita desarrollar poco a poco un estudio más autónomo.
8.- Iniciar la afinación del instrumento monofónica y por quintas sin la dependencia del afinador.
9.-Potenciar el uso de la improvisación como medio creativo y expresivo de acuerdo con su nivel técnico y de conocimiento del lenguaje musical.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

1.- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación.
2.- Adquisición de la sensibilidad auditiva que permita el control de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
3.- Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas. Desarrollo de la velocidad. Continuación sobre el trabajo de la técnica del cambio de cuerda.
4.- Estudio de los principios generales de la digitación violinística y su desarrollo en función de la dificultad progresiva de su repertorio. Desarrollo progresivo de la velocidad de la mano izquierda. Estudio y refuerzo de los cambios de posición de I a III e iniciación al estudio de la II posición dependiendo del nivel del alumno e iniciación a la tonalidad de Mi b M. Estudios y escalas.
5.- Iniciación a la práctica de las dobles cuerdas con los dos dedos pisados.
6.- Aprendizaje de los diferentes modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica y conducción de la frase.
7.- Conocimiento de los golpes de arco básicos y del vibrato como elemento de expresión musical.
8.- Profundización en la comprensión de las estructuras musicales: motivo, tema, periodo, frase, etc.
9.- Entrenamiento progresivo y permanente de la memoria.
10.- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de los ejercicios, estudios y obras del repertorio violinístico que desarrolle la capacidad musical y técnica del alumno.
11.- Práctica de la lectura a primera vista, así como puesta en práctica de pequeñas improvisaciones adecuadas a su nivel técnico y de conocimiento del lenguaje musical.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

En cada trimestre se valorará la consecución de cada uno de los contenidos citados anteriormente.

Distribución de la materia por trimestre

Primer trimestre

Tres escalas en dos octavas con diferentes golpes de arco.
3 estudios con diferentes golpes de arco.
Dos piezas
Primer movimiento de un concierto.

Segundo trimestre

Tres escalas en dos octavas con diferentes golpes de arco.
2 estudios
Dos piezas
Segundo e iniciación al tercer movimiento de un concierto

Tercer trimestre

Tres escalas con diferentes golpes de arco
2 estudios
Dos piezas
Tercer movimiento de un concierto

Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso.

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretadas teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Perfeccionamiento del asentamiento del violín para facilitar el acceso a tercera posición.
2. Perfeccionamiento de la toma de arco para el estudio de golpes de arco elementales.
3. Conocimiento y desarrollo de la tercera posición.
4. Iniciación al vibrato.
5. Interpretación de estudios y repertorio en distintas tonalidades.
6. Memorización de obras de extensión media adecuadas al nivel del alumno.
7. Ampliación del tiempo de estudio y búsqueda de su eficacia.
8. Selección de ejercicios y repertorio diseñado para este nivel: dobles cuerdas con nota al aire y dedo pisado, posiciones del violín, articulación de dedos, arcadas y velocidad.
9.Práctica de conjunto en clase colectiva y/o orquesta fomentando el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.
10. Interpretación del siguiente repertorio:

-2 Escalas con cambios de posición de I a III en tonalidades elementales.
- 6 Escalas en primera posición: Trabajo progresivo de tonalidades mayores hasta con cuatro sostenidos en la armadura y dos bemoles y relativos menores hasta con dos alteraciones.
-Seis estudios con diferentes golpes de arco.
- **Tres pequeñas obras a elegir, una de ellas de memoria.**
- **Un concierto del repertorio completo (1º Tiempo si es de gran complejidad)**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo al nivel, adoptando una postura correcta del cuerpo en relación al instrumento.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido y nivel.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente superando y conociendo los elementos básicos del lenguaje musical.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas. Formas sencillas: A-B-A, Tema y variaciones, etc, compases de subdivisión binaria y ternaria.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación de acuerdo a su nivel.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos. Mostrar familiarización con la creación colaborativa de pequeñas improvisaciones adecuadas a su nivel técnico y de conocimiento del lenguaje musical.

REPERTORIO

Alfarás, Joan	Stradivari (vol. 3)
Mackay, Neil	A tuneful introduction to the third position
	Position changing for the violin
Fortunatov	Método elemental de violín
Crickboom, Mathieu	El violín (vol. 3)
Crickboom, Mathieu	Chants et Morceaux vol. 3
Whistler, Harvey S.	Introducing the position for violin (vol. 1 y 2)
Nelson, Sheila M.	Moving up , Moving up again
Dancla, Charles	15 estudios fáciles, op. 68
	36 estudios melódicos, op. 84
Wohlfart, Heinrich	40 estudios elementales, op.54
	60 estudios op.45
Poilleux, Émile	20 estudios
Wohlfart, Heinrich	40 estudios elementales, op.54
Vivaldi, Antonio	Concierto en Sol Mayor
Garbieli, Domenico	4 balletti, op.1 (nº 3, 4, 5, 8)
Purcell, Henry	15 leichtestücke
Haendel, Georg F.	Fragmentos instrumentales de óperas y oratorios
Beer, Leopold J.	Concertino, op. 47 (mi menor) , Concertino, op. 81, (re menor)
Dancla, Charles	Pequeña pieza de concurso en do mayor
	Andante espressivo, Arioso, Mélodie expressive en fa mayor, op. 159
	Petite école de la mélodie, op. 123 (vol. 2 y 3)
Essek, Paul	Concertino en sol mayor, op. 4
Rieding, Oscar	Concierto en si menor, op.34, 35
Seitz, Friedrich	Concierto nº 2, en sol mayor, op. 13
Küchler, Ferdinand	Concertino en sol mayor, op. 11
Coussin, Émile	Solos concertants (vol. 1)
Carles, Marc	Éventail
Damase, Jean-Michel	Cantilène pour violon
Hertel, Klaus	Concertino
Jolivet, André	Aubade
Persichetti,	Vincent Masques, op. 99
Varios autores	Ouvres contemporaines (violon 1)
Bériot, Charles A.	12 pequeños dúos, op. 87
Bartok, Béla	Dúos para dos violines (vol. 1)
	Tríos
Berio, Luciano	Duetti per due violini (vol. 1)
K. Komarovski	Concertino en Sol M
Cousin	20 Solos concertantes
Tchaikovsky, P. I.	Canción Napolitana
Lully J.B.	Gavota y Musette
Canción Popular Polaca	El Vístula
Bartok, B.	Pieza
Zhilin, A.	Vals
Kosenko, V.	Pastoral
R. Jlyina	En los columpios
Seitz, F.	Concierto nº 2 op.13
All for string vol.3	Método de violín

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

3.7 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

1.- Adoptar una posición adecuada del cuerpo respecto al instrumento que permita la buena coordinación de los dos brazos y una interpretación segura y madura de acuerdo al nivel.
2.- Ser consciente de las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel. Los matices y su relación con la expresividad en el discurso musical.
3.- Conocer básicamente las diferentes épocas que abarca la literatura a lo largo de su historia y de las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta.
4.- Alcanzar un grado de desarrollo técnico que permita abordar siempre dentro de las exigencias del nivel los distintos estilos de escritura (articulación, fraseo, digitación).
5.- Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas del estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
6- Desarrollar la afinación polifónica del instrumento, de manera autónoma, sin la dependencia del afinador.
7.- Ser capaz de interpretar de memoria el repertorio estudiado.
8.- Desarrollar la musicalidad.
9.- Iniciar un tipo de vibrato apropiado para cada estilo u obra.
10.-Potenciar el uso de la improvisación como medio creativo y expresivo de acuerdo con su nivel técnico y de conocimiento del lenguaje musical.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

1.- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental, tratando siempre de hallar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores.
2.- Utilización de las dobles cuerdas en primera posición.
3.- Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas. Desarrollo progresivo y permanente de la velocidad.
4.- Estudio de los principios generales de los cambios de posición. (Mismo y distinto dedo).
5.- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido utilizando el vibrato como modo de interpretación.
6.- Perfeccionamiento de todos los golpes de arco trabajados en todo el grado elemental.
7.- Práctica de los armónicos naturales.
8.- Dominio de las posiciones, así como de los cambios de posición. (1ª,2ª y 3ª posiciones).
9.- Iniciación en la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles (motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc.) para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
10.- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11.- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
12.- Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad, de los ejercicios, estudios y obras del repertorio violinístico que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
13.- Práctica de la lectura a primera vista así como puesta en práctica de improvisaciones adecuadas a su nivel técnico y de lenguaje como forma de potenciar su creatividad y libertad con su instrumento.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

En cada trimestre se valorará la consecución de cada uno de los contenidos citados anteriormente.

Distribución de la materia por trimestre
Se trabajará en cada uno de los trimestres el siguiente material:
Tres escalas con cambios de posición y diferentes golpes de arco.
2 estudios, 3 en la primera evaluación.
Dos piezas de diferentes estilos o dos movimientos de una obra.
Un concierto.
Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso.
La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretadas teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Perfeccionamiento y dominio de todos los recursos elementales de digitación (Diferencias y extensiones de cuarto dedo, notas pisadas a la vez en dos cuerdas distintas, anticipación de notas pisadas, etc.).
2. Perfeccionamiento de la tercera posición.
3. Memorización de obras de extensión media y estilos diferentes.
4. Uso expresivo de la matización, desarrollo y perfeccionamiento del vibrato.
5. Ampliación del tiempo de estudio y búsqueda de su eficacia.
6. Selección de ejercicios y repertorio diseñado para éste nivel.
7.Práctica de conjunto en clase colectiva y/o orquesta, fomentando el trabajo cooperativo, la solidaridad y el respeto por las aportaciones de los otros.
8. Interpretación del siguiente repertorio:
- **3 Escalas en I, II, III posición y con cambios de posición de I a III.**
-Dominio de escalas mayores hasta con cinco sostenidos en la armadura y dos bemoles y relativos menores de dos sostenidos y dos bemoles. Familiarización con la escala de Mi b M.
- **Seis estudios en diferentes posiciones y con distintos golpes de arco.**
- **Tres obras de estilos diferentes una de ellas de memoria.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión de acuerdo al nivel. adoptando una postura correcta del cuerpo en relación al instrumento.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido y nivel.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente superando y conociendo los elementos básicos del lenguaje musical.
4. Describir con posterioridad a una audición, los rasgos característicos de las obras escuchadas. Formas sencillas: A-B-A, Tema y variaciones, etc, rondó, compases de subdivisión binaria y ternaria.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación de acuerdo a su nivel.
7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos. Mostrar familiarización con la creación propia individual y colaborativa, de pequeñas improvisaciones adecuadas a su nivel técnico y de conocimiento del lenguaje musical.

REPERTORIO

Mackay, Neil	A tuneful introduction to the third position
Whistler, Harvey S.	Introducing the position for violin (vol. 1 y 2)
Nelson, Sheila M.	Moving up
	Moving up again
Dancla, Charles	36 estudios melódicos, op. 84
Kayser, Heinrich E.	36 estudios, op. 20
Poilleux, Émile	20 estudios
Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32 (vol. 1)
Wohlfart, Heinrich	40 estudios elementales, op.54
	60 estudios op.45
Garbieli, Domenico	4 balletti, op.1 (nº 3, 4, 5, 8)
Purcell, Henry	15 leichte stücke
Corelli, Arcangelo	Sonata en mi menor, op. 5 nº 8
Loeillet, Jean-Baptiste	Gavotte y Musette
Vivaldi, Antonio	Concierto en la menor, op. 3 nº 6
Vivaldi, Antonio	Concierto en sol mayor op.3 nº 3
Fiocco, Joseph Hector	Allegro en sol mayor
Haendel, Georg F.	Fragmentos instrumentales de óperas y oratorios
Haydn, Joseph	Danzas alemanas
Beer, Leopold J.	Concertino, op. 47 (mi menor)
	Concertino, op. 81, (re menor)
Coussin, Émile	Solos concertants (vol. 1 y 2)
Dancla, Charles	Pequeña pieza de concurso en do mayor
	Andante espressivo Arioso, Mélodie expressive en fa mayor, op. 159
	Petite école de la mélodie, op. 123 (vols. 2 y 3)
Essek, Paul	Concertino en sol mayor, op. 4
Küchler, Ferdinand	Concertino en re mayor, op. 12
	Concertino en re mayor, op. 14
	Concertino en re mayor, op. 15, en el estilo de Vivaldi
Millies, Hans	Concertino en re mayor, en el estilo de Mozart
Rieding, Oscar	Concierto en si menor, op. 35
Seitz, Friedrich	Concierto nº 2, en sol mayor, op. 13
	Concierto nº 5 en re mayor
Trott, Josephine	The puppet-show, op.5 nº 1
Carles, Marc	Éventail
Telemann, G. Ph.	Concerto en sol mayor
Damase, Jean-Michel	Cantilène pour violon
Hertel, Klaus	Concertino
Jolivet, André	Aubade
Kabalevski, Dmitri	Cuatro piezas
Persichetti, Vincent	Masques, op. 99
Tanaka, Akira	Au printemps
Varios autores	Ouvres contemporaines (violon 1)
Crickboom, M.	Chants et Morceaux vol 3 y 4
Meynaud, Michel	Petite étude pour passer en second cycle
Richer, Jeanine	Rupture
Bériot, Charles A.	12 pequeños dúos, op. 87
Mazas, Jacques F.	Duos abécédaires, op. 85 (vol. 1)
	Seis dúos muy fáciles, op. 60
Bartok, Béla	Dúos para dos violines (vol. 1)
	Tríos
Berio, Luciano	Duetti per due violini (vol. 1)

All for string vol.3 Método de violín

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

3.8 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Cada alumno obtendrá su calificación trimestral y de curso organizada de la siguiente manera:

• Semanalmente: El profesor tomará las notas que estime oportunas respecto al rendimiento académico del alumno.

• Trimestralmente: El profesor calificará al alumno con nota numérica de 1 a 10 sin decimales. Asimismo, se tendrá en cuenta la Audición realizada.

Porcentajes:

• A) Clase individual 70 % . Dentro de este apartado, se aplicarán los siguientes porcentajes:

50% Estudio individual en casa

40% Trabajo en clase

10% Actitud en clase y hacia la asignatura, así como mantenimiento del instrumento.

• B) Clase colectiva puntuará el 10% de la nota

• C) Audiciones externas e internas puntuarán el 20% de la nota.

Los boletines de calificación de cada evaluación se enviarán a cada alumno a través del aula virtual a la finalización de la sesión de evaluación. Las calificaciones se podrán consultar también a través de la plataforma Centrosnet después de la realización de la evaluación.

3.9 CLASES COLECTIVAS

OBJETIVOS

A lo largo de las Enseñanzas elemental de violín se realizarán diferentes actividades en las clases colectivas, trabajando aspectos que son más difíciles de abordar en las clases individuales.

Objetivos específicos:

• Tocar en conjunto, formando distintas agrupaciones; dúos, tríos, cuartetos, etc.

• Desarrollar la capacidad de escucha conjunta en la práctica musical en grupo con el fin de unificar afinación, ritmo, matices, articulaciones, etc.

• Interpretar obras y estudios al unísono para trabajar la igualdad en el sonido, la afinación, el ritmo, etc.

• Practicar la lectura a primera vista de fragmentos o pequeñas obras sencillas, controlando, al menos, la ejecución de la afinación y ritmo correctos.

• Potenciar la habilidad de realizar pequeñas improvisaciones sencillas colectivas e individuales, utilizando elementos conocidos del lenguaje musical y empleando distintas tonalidades (Sol M, Re M, La M y Do M).

CONTENIDOS

Contenidos:

• Introducción en la disciplina de grupo desde el punto de vista actitudinal: respeto a los demás, silencio, atención, etc.

• Introducción en las responsabilidades de marcar entradas y finales.

• Trabajo de la escucha conjunta en la práctica musical en grupo: unificación de la afinación, ritmo, matices, articulaciones, etc.

• Realización de pequeñas improvisaciones, colectivas e individuales sencillas, utilizando elementos conocidos del lenguaje musical. Empleo de distintas tonalidades vistas en clase individual.
• Lectura a primera vista de fragmentos o pequeñas obras sencillas.
• Audiciones comentadas y comparadas sobre obras para violín y otros instrumentos.
• Dictados musicales con el propio instrumento, realizados por el profesor o por los propios alumnos.
• Aprendizaje del cuidado y mantenimiento del instrumento.

METODOLOGÍA

Utilizar un vocabulario accesible en la explicación de los contenidos.
. Graduar el aprendizaje.
- Fomentar la curiosidad del alumno.
- Cultivar la escucha musical por medio de audiciones comentadas.
- Iniciar al alumnado en la música de cámara, continuando con el trabajo tanto en grupo, como con pianista acompañante si existe la posibilidad.
- Desarrollar la capacidad humana del alumnado tanto individual como colectiva.
-Fomentar el aprendizaje activo del alumnado.
- Motivar el deseo de superación del alumno.
- Fomentar la autonomía y continuidad en el estudio.
- Potenciar las iniciativas musicales de los alumnos.
- Potenciar la personalidad del alumnado.
- Desarrollar la técnica desde un punto de vista funcional.
- Potenciar el uso de las Nuevas Tecnologías en el alumnado. A través del aula virtual se compartirán diferentes contenidos audiovisuales, así como partituras y se podrán realizar tareas individuales y colaborativas y todas aquellas que se estimen oportunas. Se trabajará en las clases colectivas de instrumento el uso de la misma, en el caso de las enseñanzas elementales, y en las enseñanzas profesionales en horas de refuerzo y tutoría del alumnado. Será necesario recabar información sobre los dispositivos que el alumnado pueda tener disponible tanto en su domicilio como para su uso en el aula, pudiendo emplearse en caso necesario los diferentes recursos de los que dispone el centro (ordenadores, pantallas digitales, proyectores, etc.…

REPERTORIO

1º EE y 2º EE
• L. Newman: “The violín Fun Book”.
• L. Newman: “ Easy violín trios”.
• **L. Newman: “The Intermediate Fundamental Violin Book”**
• M.Allen, R.Gillespie, P.T. Hayes: “ Essential elements for strings 2000”.
• A. Frost: “ All for string book 2”
• **L. Newman: “Blue Grass Fiddle Fun Book”**

3º EE y 4º EE.EE
• L. Newman: “ Blue Grass Fiddle Fun Book”.
• **L. Newman: “ Fifty Famous classical themes for violín”.**
. Dúos Bela Bartok
.Dénés Lanyi Curso para violin vol. 2

Se podrán utilizar otros métodos de similares características.

En las clases colectivas de violín se trabajará la interpretación de obras de grupo de la misma especialidad instrumental y con otras de la misma familia si fuera posible, coordinándose con los profesores del departamento de cuerda.

Siempre que se considere oportuno, el profesor/a podrá utilizar la clase de colectiva como refuerzo de la individual o contenidos de lenguaje musical aplicados al instrumento, independientemente de los refuerzos contenidos en el horario del profesor/a.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará que el alumno es capaz de:

- Tocar en conjunto formando distintas agrupaciones: dúos, tríos, cuartetos, etc.
- Adecuar su interpretación al grupo, desarrollando la escucha conjunta de las distintas voces, unificando afinación, ritmo, matices, articulación, etc a la interpretación en grupo.
- Respetar unas normas de disciplina de grupo relacionadas con la actitud: respeto a los demás, silencio, atención, etc.
- Tocar asumiendo el rol de líder: marcar entradas y finales.
- Realizar pequeñas improvisaciones utilizando elementos conocidos del lenguaje musical.
- Leer a primera vista fragmentos sencillos o pequeñas obras adecuadas al nivel del alumno.
- Demostrar interés en conocer el repertorio de su instrumento.
- Acreditar una correcta realización de dictados musicales utilizando el propio instrumento.
- Mostrar un cuidado y mantenimiento correcto del instrumento.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Introducción en la disciplina de grupo desde el punto de vista actitudinal: respeto a los demás, silencio, atención, etc.
- Trabajo de la escucha conjunta en la práctica musical en grupo: unificación de la afinación, ritmo, matices, articulaciones, etc.
- Realización de pequeñas improvisaciones libres utilizando blancas, negras y corcheas.
- Lectura a primera vista de fragmentos o pequeñas obras sencillas realizando correctamente ritmos sencillos: blancas, negras y corcheas.
- Aprendizaje del cuidado y mantenimiento del instrumento.

3.10 ORQUESTA DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La enseñanza de las distintas especialidades instrumentales tiende, en ocasiones, a ser entendida como una práctica demasiado individual. Por ello, se ofrece a los alumnos de Enseñanzas Elementales a participar en una formación de orquesta de cuerda, que complementa y refuerza los conocimientos trabajados y adquiridos en la clase individual y colectiva desde el primer curso de dichas Enseñanzas.
Esta actividad está dirigida a alumnos de 2º, 3º y 4º de Enseñanzas Elementales.

Objetivos generales:

Servir de herramienta de relación social, intercambio de ideas y colaboración entre los instrumentistas de la formación.
Propiciar la participación de todo el alumnado de las especialidades de cuerda frotada.
Proporcionar un espacio para la práctica y confrontación de las habilidades técnicas aprendidas en la clase individual para con la parte estético-musical.
Iniciar la preparación para la asignatura de orquesta que el currículo establece en Enseñanzas Profesionales.
Conocer de modo básico las reglas y modo de convivir en la práctica de orquesta.
Facilitar la introducción del alumno de modo progresivo en una especie de sociedad pequeña donde hay unas reglas muy específicas y no siempre cómodas o fáciles de cumplir.

Objetivos específicos:

Iniciar la andadura del conocimiento de los diferentes estilos y recursos interpretativos de cada uno, de modo elemental.
Dominar el instrumento y aplicar las técnicas aprendidas en la clase individual, siempre al servicio de la práctica de grupo.
Trabajar el oído polifónico de las distintas partes a la vez que se ejecuta la propia con sensibilidad adecuada al nivel y edad.
Usar una paleta amplia de colores sonoros, ampliarla y saber escoger de ella lo adecuado a cada momento musical, de cada obra y sus necesidades.
Conseguir unas herramientas y competencias para el trabajo y desarrollo de la memoria y memoria cinética.
Desarrollar la lectura a vista, según el curso y edad del alumno.
Conocer y cumplir las normas de la orquesta, responsabilizándose de lo que le toca a cada uno y buscando un resultado conjunto.

Contenidos:

Se trabajará un repertorio variado en estilos y compositores, siempre adecuándose y dependiendo del nivel individual, de sección y de conjunto, buscando no perjudicar a ningún elemento de la orquesta y siempre persiguiendo un bien común y un resultado de equipo.
De un modo adecuado al nivel individual y de modo conjunto, se deberá resolver con soltura la parte correspondiente de todas las obras propuestas a lo largo del curso en lo referente a tempo, afinación, fraseo, ritmo, texturas y planos sonoros, aspectos armónicos y melódicos.
Es necesario que cada alumno dedique el tiempo necesario para el estudio personal de las partes asignadas en cada obra. Los profesores de las distintas especialidades instrumentales pueden colaborar y orientar y ayudar en el estudio de los pasajes, siempre en la medida de sus posibilidades y disponibilidad de tiempo. De este modo, la clase de orquesta no será sólo una lectura a primera vista, pues ya se dedicará un tiempo mensual a esta destreza.

Repertorio:

El repertorio se adecuará al nivel medio de la orquesta, adaptando las partes cuando sea necesario, para los alumnos de los primeros cursos de enseñanzas elementales.
Se escogerán obras y piezas de distintos estilos en consenso con los profesores del departamento de cuerda. Los métodos utilizados, orientativamente son los de E. Sassmannshaus, S. Nelson, Real Musical y autores barrocos y clásicos. También pueden trabajarse bandas sonoras y músicas del mundo.

4.ENSEÑANZAS PROFESIONALES

4.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La enseñanza de Instrumentos de Cuerda (Violín, Viola, Violoncello y Contrabajo) en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

a) Aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.

b) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.

c) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.

d) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.

e) Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

f) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.

4.2 CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones.
2. Dobles cuerdas y acordes de tres y cuatro notas.
3. Desarrollo de la velocidad.
4. Perfeccionamiento de todas las arcadas y golpes de arco.
5. Armónicos naturales y artificiales.
6. Trabajo de la polifonía en los instrumentos de cuerda.
7. La calidad sonora:"*cantabile*" y afinación. El fraseo y su adecuación a los diferentes estilos.
8. Profundización en el estudio de la dinámica, de la precisión en la realización de las diferentes indicaciones que a ella se refieren y del equilibrio de los niveles y calidades de sonido resultantes.
9. Iniciación a la interpretación de la música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos.
10. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
11. Práctica de la lectura a vista.
12. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
13. Práctica de conjunto.

4.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.

2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.
Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.

5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.

6.Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.
Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

8.Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.

9.Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.

10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.
Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

4.4 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1.- Ser consciente de las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel: Seguridad y naturalidad en la ejecución de matices para construir coherentemente el discurso musical de acuerdo a su nivel.
2.- Conocer básicamente las diferentes épocas que abarca la literatura violinística a lo largo de su historia y de las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta.
3.- Mostrar un grado de desarrollo técnico que permita abordar - siempre dentro de las exigencias del nivel - los distintos estilos de escritura que son posibles en un instrumento de la capacidad polifónica del violín.
4.- Adquirir autonomía para solucionar cuestiones técnicas relacionadas con la interpretación, digitación, articulaciones, fraseo y golpes de arco.
5.- Ser capaz de interpretar de memoria el repertorio estudiado.
6.- Desarrollar estrategias adecuadas para la lectura a primera vista así como para el trabajo de la improvisación, pudiendo realizar pequeñas y sencillas improvisaciones de acuerdo a su nivel y potenciando el concepto de creatividad y libertad artística.
7.- Profundizar en la afinación del instrumento, de manera autónoma, desarrollando de forma progresiva, el oído interno.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

1.- Continuación del trabajo sobre los cambios de posiciones, ampliar el conocimiento de la 4ª y 5ª, dobles cuerdas y acordes de dos y cuatro notas en primera posición, iniciación en tercera y segunda y cambios entre ellas.
2.- Desarrollo de la velocidad del arco. Perfeccionamiento de distintos golpes de arco básicos como detaché, legato, martalé y stacatto. Iniciación al estudio del spicatto.
3.- Escalas y arpegios de dos y tres octavas; perfeccionamiento de las arcadas y desarrollo de los golpes de arco del programa.
4.- Armónicos naturales. Iniciación a la polifonía violinística.
5.- Trabajo progresivo de la calidad sonora "cantabile" y vibrato.
6.- Desarrollo de la afinación del instrumento. Entrenamiento progresivo de la velocidad y articulación de la mano izquierda.
Al término de las enseñanzas profesionales el alumno deberá haber desarrollado una mayor capacidad para enfocar de manera correcta todo tipo de cuestiones técnico - interpretativas.
7.-Trabajo consciente de la lectura a primera vista y pequeñas improvisaciones para enriquecer su interpretación. Aplicación de estrategias específicas.
8.- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

En cada trimestre se valorará la consecución de cada uno de los contenidos citados anteriormente.

Distribución de la materia por trimestre

Primer trimestre
. 2 escalas. Introducir las escalas de tres octavas: Sol M
. 3 estudios
. Primer movimiento de un concierto

. Una pieza

Segundo trimestre

. 2 escalas en dos octavas.
. 2 estudios
. Segundo e iniciación al tercer movimiento de un concierto
. Una pieza

Tercer trimestre

.2 escalas.
.2 estudios
.Tercer movimiento de un concierto
.Una pieza

Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso
La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Estudio de la teoría de las posiciones.
2. Inicio a la segunda y cuarta posición.
3. Inicio a las dobles cuerdas con cambios de posición (Polo)
4. Perfeccionamiento de la primera y tercera e inicio a la quinta posición.
5. Perfeccionamiento del vibrato como recurso expresivo.
6. Perfeccionamiento del sentido de la afinación.
7. Uso expresivo de la matización.
8. Estudio del repertorio de éste nivel.
9. Interpretación del siguiente repertorio.

-1 Escala y arpegios en tres octavas con diferentes golpes de arco.
-4 Escalas de dos octavas hasta con 5 sostenidos y tres bemoles y relativos menores con tres alteraciones.
- 6 estudios.
- Tres obras una de ellas de memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental y de acuerdo a su nivel.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Ser capaz de afinar por sí mismo el instrumento. Además de demostrar capacidad de autocorrección en aspectos técnicos de su nivel.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras del repertorio desarrollando su autonomía y aplicando distintas estrategias a problemáticas que se le presenten.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo de acuerdo a su nivel.

7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente respetando los elementos que conforman el lenguaje musical.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

REPERTORIO

Arias.A.	"Antología de estudios para violín"
Kayser, Heinrich E.	36 estudios, op. 20
Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32
Whistler, Harvey S.	Introducing the position for violin (vol. 1 y 2)
Wohlfart, Heinrich 60	estudios elementales, op.45
Eccles, Henry	Sonata en sol menor
Fiocco, Joseph Hector	Allegro en sol mayor
Mozart	Sonatas
Vivaldi, Antonio	Concierto en la menor, op. 3 nº 6
Vivaldi, Antonio	Concierto en sol mayor, op. 3 nº 3
Rieding, Oscar	Concertino en estilo húngaro la menor, op. 21
Suzuki, Shinichi	El violín (vol. 4)
Bartok, Béla	Dúos para dos violines (vol. 1)
Barbara Barber	Solos for Young Violinist Vol I, II y III
Bacewics, G.	Concertino al estilo clásico
Cousin, E.	20 Solos de Concierto
Anónimo	Vals
Anónimo	Nana
Anónimo	Dulce Ensueño
Nelson, Sheila M	Baroque Violinist
	Classical Violinist
	Romantic Violinist
Telemann, G. P.	Concierto en sol mayor
	Concierto en do mayor
Mollenhauer, S	The Boy Paganini

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

4.5 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1.- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel.
2.- Ser consciente de las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel: Seguridad y naturalidad en la ejecución de matices para construir coherentemente el discurso musical de acuerdo a su nivel.
3.- Aplicar con una autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, golpes de arco, fraseo, etc.
3.- Mostrar un grado de desarrollo técnico que permita abordar - siempre dentro de las exigencias del nivel - los distintos estilos de escritura que son posibles en un instrumento de la capacidad polifónica del violín.
4.- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente la referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación y de las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta
5.- Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
6.- Ser capaz de interpretar de memoria el repertorio estudiado.
7.- Desarrollar estrategias adecuadas para la lectura a primera vista así como para el trabajo de la improvisación, pudiendo realizar pequeñas y sencillas improvisaciones de acuerdo a su nivel y potenciando el concepto de creatividad y libertad artística.
8.- Profundizar en la afinación del instrumento, de manera autónoma, desarrollando el oído interno de forma progresiva.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

- Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- Dominio de los golpes de arco básicos.
- Dobles cuerdas (3ª, 6ª y 8ª) en las tres primeras posiciones. Inicio en cuarta, quinta y sexta.
- Escalas y arpegios en tres octavas.
- Acordes de tres y cuatro cuerdas.
- Dominio de las tres primeras posiciones, perfeccionamiento de la 4ª y 5ª e iniciación a la 6ª.
- Cambios de posición fluidos.
- Desarrollo progresivo de la velocidad y articulación de los dedos de la mano izquierda.
- Desarrollo de una afinación estable y segura.
- Anticipación de los dedos de la mano izquierda.
- Armónicos naturales.
- Trabajo del vibrato. Iniciación a las distintas velocidades de éste.
- Calidad y cantidad de sonido. Trabajo consciente del sonido.
- Diferentes arcadas y digitaciones posibles en el estudio de una obra.
- Ornamentación básica. Trabajo de los trinos y mordentes.
- Dinámicas y fraseo musical profundización en los parámetros del sonido.
- Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante, en el caso de que lo hubiera).
- Trabajo de la memoria en el estudio. Puesta en práctica de distintas estrategias.
- Lectura a primera vista consiguiendo progresivamente mayor fluidez.
- Preparación para la actuación en público.
- Capacidad de autonomía y organización en el estudio.
- Afinación del instrumento de manera autónoma, sin ayuda del afinador, por quintas.

- Literatura orquestal (Violín solista, Concertino, Tutti).
- Aspectos teóricos del instrumento (audiciones y vídeos).
- Conocimientos básicos de luthería.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Distribución de la materia por trimestre
Primer trimestre

.2 escalas en dos octavas.
.3 estudios
.Primer movimiento de un concierto
. Una pieza

Segundo trimestre

. Tres escalas, una en 3 octavas. Introducir las dobles cuerdas: terceras, sextas y octavas.
. 2 estudios
. Segundo e iniciación al tercer movimiento de un concierto
.Una pieza

Tercer trimestre
.2 escalas en dos octavas con tres bemoles.
.2 estudios
.Tercer movimiento de un concierto
.Audición del concierto completo, si no es muy extenso.

Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso.

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Estudio de la teoría de las posiciones.
2. Perfeccionamiento de la segunda y cuarta posición.
3. Ejercicios de digitación rápida.
4. Perfeccionamiento del vibrato como recurso expresivo.
5. Desarrollo y perfeccionamiento progresivo de las dobles cuerdas y cambios entre las tres primeras posiciones.
6. Perfeccionamiento del sentido de la afinación.
7. Estudio del repertorio de éste nivel.
8. Lectura a primera vista.
9. interpretación del siguiente programa:

- **1 Escala y arpegios en tres octavas con diferentes golpes de arco.**

-5 Escalas de dos octavas hasta con cinco sostenidos y tres bemoles y relativos menores con tres alteraciones.
- 6 estudios
- Tres obras una de ellas de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental y de acuerdo a su nivel.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Demostrar capacidad de autocorrección en aspectos técnicos de su nivel.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio desarrollando su autonomía y aplicando distintas estrategias a problemáticas que se le presenten.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo de acuerdo a su nivel.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente respetando los elementos que conforman el lenguaje musical.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

REPERTORIO

Arias.A.	"Antología de estudios para violín"
Kayser, Heinrich E.	36 estudios, op. 20
Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32
Wohlfart, Heinrich	60 estudios elementales, op.45
Mollenhauer, S.	Fantasía The Boy Paganini,
Eccles, Henry	Sonata en sol menor
Fiocco, Joseph Hector	Allegro en sol mayor
Mozart, W.A.	Sonatas
Vivaldi, Antonio	Concierto en la menor, op. 3 nº 6
Rieding, Oscar	Concertino en estilo húngaro la menor, op. 21
	Concertino en sol mayor op.24
Suzuki, Shinichi	El violín (vol. 4)
Bartok, Béla	Dúos para dos violines (vol. 1)
	Sonatina (para violín y piano)
Paganini, N	Moto Perpetuo
Bach, J. S.	Concierto en La menor BWV 1041
Bach, J.S.	Concierto para dos violines en Re menor BWV 1043
Anónimo	Vals Moderato
Telemann, Georg Philipp	12 fantasías, TWV 40: 14-25
Nelson, Sheila M	Baroque Violinist
	Classical Violinist
	Romanic Violinist
Barber, Barbara	Solos for Young Violinsts vol.III y IV
Seitz Friedrich Concierto nº 3 op.12 en sol menor	

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

4.6 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1.- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel. Introducir el estudio de la textura polifónica.
2.- Ser consciente de las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel: Seguridad y naturalidad en la ejecución de matices, así como golpes de arco para construir coherentemente el discurso musical de acuerdo a su nivel.
3.- Aplicar con una autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, golpes de arco, fraseo, etc. Capacidad para resolver de manera autónoma por parte del alumno las problemáticas surgidas en el estudio diario.
3.- Mostrar un grado de desarrollo técnico que permita abordar - siempre dentro de las exigencias del nivel - los distintos estilos de escritura que son posibles en un instrumento de la capacidad polifónica del violín.
4.- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente la referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación y de las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta
5.- Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
6.- Ser capaz de interpretar de memoria el repertorio estudiado.
7.- Afinar el instrumento, de manera autónoma, desarrollando seguridad progresiva, sin la ayuda del afinador.
8.- Desarrollar estrategias adecuadas para la lectura a primera vista, así como para el trabajo de la improvisación, pudiendo realizar pequeñas y sencillas improvisaciones de acuerdo a su nivel y potenciando el concepto de creatividad y libertad artística.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

- Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- Dominio de los golpes de arco básicos.
- Dobles cuerdas , 3ª, 6ª y 8ª hasta 5ª posición. Dependiendo del nivel del alumnado.
- Escalas y arpegios en tres octavas.
- Acordes de tres y cuatro cuerdas.
- Dominio de las cinco primeras posiciones y perfeccionamiento de la sexta e inicio a la séptima y su desarrollo. Según el nivel del alumno, iniciar el registro sobreagudo.
- Cambios de posición fluidos adecuándolos progresivamente al carácter y velocidad del repertorio.
- Desarrollo progresivo de la velocidad y articulación de los dedos de la mano izquierda.
- Afinación segura y estable.
- Anticipación de los dedos de la mano izquierda.
- Armónicos naturales. Iniciación a los armónicos artificiales.
- Trabajo del vibrato. Los distintos tipos: muñeca y brazo. Profundización en las distintas velocidades.
- Calidad y cantidad de sonido.
- Diferentes arcadas y digitaciones posibles en el estudio de una obra.
- Ornamentación básica. Trabajo de los trinos y mordentes.
- Dinámicas y fraseo musical. Seguridad en la aplicación de los parámetros del sonido. Adecuación del fraseo al carácter del repertorio.
- Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante, en el caso de que lo hubiera).

- Trabajo de la memoria en el estudio.
- Lectura a primera vista fluida de acuerdo al nivel.
- Preparación para la actuación en público.
- Capacidad de autonomía y organización en el estudio.
- Afinación del instrumento.
- Literatura orquestal (Violín solista, Concertino, Tutti).
- Aspectos teóricos del instrumento (audiciones y vídeos).
- Conocimientos básicos de luthería.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Primer trimestre

.2 escalas en tres octavas. Con dobles cuerdas 3as, 6as y 8as.
3 estudios
.Primer movimiento de un concierto
. Una pieza

Segundo trimestre

. 2 escalas en 3 octavas. Con dobles cuerdas 3as, 6as y 8as.
. 2 estudios
. Segundo e iniciación al tercer movimiento de un concierto
. Una pieza

Tercer trimestre

.2 escalas en tres octavas. Con dobles cuerdas 3as, 6as y 8as.
. 2 estudios.
.Tercer movimiento de un concierto
.Audición del concierto completo, si no es muy extenso.
Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso.

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Perfeccionamiento de todas las posiciones anteriores, ampliación a sexta y generalización de la teoría de las posiciones.
2. Ejercicios de digitación rápida.
3. Dominio de las dobles cuerdas en las tres primeras posiciones y perfección en 4ª y 5ª posición a un tempo lento.
3. Perfeccionamiento del vibrato.
4. Inicio a los armónicos artificiales.
5. Perfeccionamiento del legato y otros golpes de arco básicos
6. Estudio del repertorio de éste nivel.
7. Lectura a primera vista.
8. Interpretación del siguiente programa:

- 3 Escalas y arpegios en tres octavas con diferentes golpes de arco, hasta con 5 sostenidos y tres bemoles y relativos menores hasta tres alteraciones.
-6 estudios
- Tres obras una de ellas de memoria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental y de acuerdo a su nivel.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Demostrar capacidad de autocorrección en aspectos técnicos de su nivel.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio desarrollando su autonomía y aplicando distintas estrategias a problemáticas que se le presenten.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo de acuerdo a su nivel.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente respetando los elementos que conforman el lenguaje musical.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

REPERTORIO

Arias.A.	"Antología de estudios para violín"II
Fiorillo, Federico	36 estudios o caprichos
Kreutzer, Rodolphe	42 estudios
Mazas, Jacques Féreol	Estudios especiales, op. 36, nº 1
Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32
Bach, J. Sebastian	Concierto en la menor BWV 1041
	Concierto en mi mayor, BWV 1042
	Sonatas y Partitas
Telemann, Georg Philipp	12 fantasías, TWV 40: 14-25
Corelli, Arcangelo	Sonatas
Haendel, Georg F.	Sonatas
Mozart, W. Amadeus	Sonatas
Fauré, Gabriel	Berceuse
Sarasate, Pablo	Playera
Anónimo	Canción sin letra
Granados, Enrique	Romanza / Daza nº 5
Accolay, Jean Baptiste	Concertonº 1, en la menor
Kreisler, Fritz	Rondino. / Liebesfreud
Nelson, Sheila M	Baroque Violinist
	Classical Violinist
	Romantic Violinist
Dancla, Charles	Solos, opp. 77 y 141
Rieding, Oscar	Concertino en sol mayor, op. 24
Seitz	Concierto Op. 7
Haydn,J	Concierto en Sol M
Barber, Barbara	Solos for Young Violinsts vol,III y IV
Raff, Joachim	Cavatina
Saint-Saëns , Camille	Le Cygne
Racmaninov, Sergei	Vocalise

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

4. 7 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1.- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel. Conseguir la familiarización con el estudio de la textura polifónica.
2.- Ser consciente de las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel: Seguridad y naturalidad en la ejecución de matices, así como golpes de arco para construir coherentemente el discurso musical de acuerdo a su nivel.
3.- Aplicar con una autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, golpes de arco, fraseo, etc. Capacidad para resolver de manera autónoma por parte del alumno las problemáticas surgidas en el estudio diario.
3.- Mostrar un grado de desarrollo técnico que permita abordar - siempre dentro de las exigencias del nivel - los distintos estilos de escritura que son posibles en un instrumento de la capacidad polifónica del violín.
4.- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente la referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación y de las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta
5.- Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
6.- Ser capaz de interpretar de memoria el repertorio estudiado.
7.- Afinar el instrumento, de manera autónoma, desarrollando la seguridad, sin la ayuda del afinador.
8.- Perfeccionar el desarrollar de estrategias adecuadas para la lectura a primera vista así como para el trabajo de la improvisación, consiguiendo mayor soltura y naturalidad, potenciando el concepto de creatividad y libertad artística.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

- Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- Dominio de los golpes de arco básicos.
- Dobles cuerdas hasta 5ª posición.
- Escalas y arpegios en tres octavas.
- Acordes de tres y cuatro cuerdas.
- Dominio de las seis primeras posiciones, profundización a 7ª posición e inicio y desarrollo del registro sobreagudo.
- Cambios de posición fluidos y adecuados al carácter y velocidad del repertorio.
- Desarrollo progresivo de la velocidad y articulación de los dedos de la mano izquierda.
- Afinación segura y estable.
- Anticipación de los dedos de la mano izquierda.
- Armónicos naturales. Desarrollo del trabajo de los armónicos artificiales.
- Trabajo del vibrato. Los distintos tipos: muñeca y brazo y su adecuación al carácter y velocidad de la obra.
- Calidad y cantidad de sonido.
- Diferentes arcadas y digitaciones posibles en el estudio de una obra.
- Ornamentación básica. Trabajo de los trinos y mordentes e iniciación a los grupetos.
- Dinámicas y fraseo musical. Seguridad en la aplicación de los parámetros del sonido. Adecuación del fraseo al carácter del repertorio.
- Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante, en el caso de que lo hubiera).
- Trabajo de la memoria en el estudio.

- Lectura a primera vista fluida de acuerdo al nivel.
- Preparación para la actuación en público.
- Capacidad de autonomía y organización en el estudio.
- Afinación del instrumento.
- Literatura orquestal (Violín solista, Concertino, Tutti).
- Aspectos teóricos del instrumento (audiciones y vídeos).
- Conocimientos básicos de luthería.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Distribución de la materia por trimestre

Primer trimestre

.2 escalas en tres octavas. Con dobles cuerdas, 3as, 6as y 8as
.3 estudios
.Primer movimiento de un concierto
. Una pieza

Segundo trimestre
. 2 escalas en tres octavas. Con dobles cuerdas 3as. 6as y 8as.
. 2 estudios
. Segundo e iniciación al tercer movimiento de un concierto
. Una pieza

Tercer trimestre

.2 escalas en tres octavas. Con dobles cuerdas, 3as, 6as y 8as.
.2 estudios.
.Tercer movimiento de un concierto
.Audición del concierto completo, si no es muy extenso.
Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso.

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Perfeccionamiento de todas las posiciones anteriores, ampliación a sexta y séptima, generalización de la teoría de las posiciones.
2. Ejercicios de digitación rápida.
3. Desarrollo del estudio e interpretación cotidianas, de las dobles cuerdas entre 1ª y 5ª posición.
4. Perfeccionamiento del vibrato.
5. Uso de los armónicos artificiales.
6. Perfeccionamiento del legato y otros golpes de arco
7. Estudio del repertorio de este nivel.
8. Lectura a primera vista.
9. Interpretación del siguiente programa:

- 4 Escalas y arpegios en tres octavas con diferentes golpes de arco, hasta con 5 sostenidos y tres bemoles y relativos menores hasta tres alteraciones.
-6 estudios
- Tres obras una de ellas de memoria.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental y de acuerdo a su nivel.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Demostrar capacidad de autocorrección en aspectos técnicos de su nivel.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio desarrollando su autonomía y aplicando distintas estrategias a problemáticas que se le presenten.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo de acuerdo a su nivel.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente respetando los elementos que conforman el lenguaje musical.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

REPERTORIO

Arias.A.	"Antología de estudios para violín"II
Fiorillo, Federico	36 estudios o caprichos
Kreutzer, Rodolphe	42 estudios
Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32 (vols. 3, 4 y 5)
Telemann, Georg Philipp	12 fantasías, TWV 40: 14-25
Bach, J. Sebastian	Sonatas y Partitas para violín solo
Corelli, Arcangelo	Sonatas
Haendel, Georg F.	Sonatas
Vivaldi, Antonio	"Le Quattro stagioni"
Haydn, Joseph	Concierto en sol mayor, HOB VIIa: 4
Mozart, W. Amadeus	Sonatas
Beethoven, Ludwig	Sonatas / Romanzas, op. 40 y 50
Rode, Pierre	Conciertos nº 1, 6, 7 y 8
Viotti	Concierto nº 23, en sol mayor
Schubert, Franz	Sonatas
Dvorak, Antonin	Sonatina, op. 100
Massenet, Jules	Meditación
Sarasate, Pablo	Malagueña
Falla, Manuel	Suite popular española
Beriot, C.	Concierto nº 1 en Re mayor
Beriot, C.	Escena de Ballet
Beriot ,C.	Concierto nº 9 en La menor
Barber,Barbara	Solos for Young Violinist vol.III,IV y V
Krotkiewsky	School concerto nº3
Ortmans,R.	Concerto en La m
Sarasate, Pablo	Malagueña / Romanza andaluza
Massenet	Thais Meditación
Nin, Joaquin	Suite Española

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

4.8 QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1.- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel. Conseguir la familiarización con el estudio de la textura polifónica.
2.- Ser consciente de las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel: Seguridad y naturalidad en la ejecución de matices, golpes de arco y juegos con la agógica para construir coherentemente y más expresivamente el discurso musical.
3.- Aplicar con una autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, golpes de arco, fraseo, etc. Capacidad para resolver de manera autónoma por parte del alumno las problemáticas surgidas en el estudio diario.
3.- Mostrar un grado de desarrollo técnico que permita abordar - siempre dentro de las exigencias del nivel - los distintos estilos de escritura que son posibles en un instrumento de la capacidad polifónica del violín.
4.- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente la referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación y de las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta
5.- Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
6.- Ser capaz de interpretar de memoria el repertorio estudiado transmitiendo con naturalidad el mensaje artístico.
7.-Afinar el instrumento, de manera autónoma, con seguridad, sin la ayuda del afinador.
8.- Perfeccionar el desarrollar de estrategias adecuadas para la lectura a primera vista así como para el trabajo de la improvisación, consiguiendo mayor soltura y naturalidad, potenciando el concepto de creatividad y libertad artística.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

- Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- Dominio de los golpes de arco básicos. Iniciación al ricochet.
- Dobles cuerdas (3ª, 6ª y 8ª) hasta 6ª o 7ª posición, dependiendo del nivel del alumno.
- Escalas y arpegios en tres octavas. Iniciación escalas y arpegios en 4 octavas.
- Acordes de tres y cuatro cuerdas.
- Dominio de las siete primeras posiciones y desarrollo del registro sobreagudo.
- Cambios de posición fluidos y adecuados al carácter y velocidad del repertorio.
- Desarrollo progresivo de la velocidad y articulación de los dedos de la mano izquierda.
- Afinación segura y estable.
- Anticipación de los dedos de la mano izquierda.
- Armónicos naturales y uso cotidiano de los armónicos artificiales.
- Trabajo del vibrato. Los distintos tipos: muñeca y brazo y su adecuación a la velocidad y carácter de la obra.
- Calidad y cantidad de sonido.
- Diferentes arcadas y digitaciones posibles en el estudio de una obra.
- Ornamentación básica. Perfeccionamiento de los trinos y mordentes. Uso correcto y cotidiano de los grupetos.

- Dinámicas y fraseo musical. Seguridad y adquisición de dominio en la aplicación de los parámetros del sonido. Adecuación del fraseo al carácter del repertorio.
- Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante, en el caso de que lo hubiera).
- Trabajo de la memoria en el estudio.
- Lectura a primera vista fluida y natural.
- Preparación para la actuación en público.
- Capacidad de autonomía y organización en el estudio.
- Afinación del instrumento.
- Literatura orquestal (Violín solista, Concertino, Tutti).
- Aspectos teóricos del instrumento (audiciones y vídeos).
- Conocimientos básicos de luthería.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Distribución de la materia por trimestre

Primer trimestre

.2 escalas en tres octavas. Con dobles cuerdas, 3as, 6as y 8as
.3 estudios
.Primer movimiento de un concierto.
. Una pieza

Segundo trimestre

. 2 escalas. Una en tres octavas y otra en cuatro. Con dobles cuerdas, 3as, 6as y 8as.
.2 estudios
. Segundo e iniciación al tercer movimiento de un concierto
. Una pieza

Tercer trimestre

.2 escalas en tres octavas. Con dobles cuerdas, 3as, 6as y 8as.
2 estudios
.Tercer movimiento de un concierto
.Audición del concierto completo, si no es muy extenso y de gran complejidad.
Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso.

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Perfeccionamiento de todas las posiciones y generalización de la teoría de las posiciones.
2. Ejercicios de digitación rápida.
3. Dominio de dobles cuerdas en las 5 primeras posiciones. Desarrollo del trabajo entre 6ª y 7ª posiciones.
4. Distintos tipos de vibrato en función del carácter de la obra.
5. Perfeccionamiento y ampliación de los golpes de arco.
6. Estudio del repertorio de este nivel

7. Lectura a primera vista
8. Interpretación del siguiente programa:

-5 Escalas y arpegios hasta con cinco sostenidos y cuatro bemoles y relativos menores hasta con cuatro alteraciones en tres y cuatro octavas con diferentes golpes de arco y con sus dobles cuerdas (3ª, 6ª y 8ª).
- 6 estudios
- Tres obras una de ellas de memoria .

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental y de acuerdo a su nivel.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Demostrar capacidad de autocorrección en aspectos técnicos de su nivel.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio desarrollando su autonomía y aplicando distintas estrategias a problemáticas que se le presenten.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo de acuerdo a su nivel.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente respetando los elementos que conforman el lenguaje musical.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

REPERTORIO

Dont, Jacob	24 estudios, op. 37
Fiorillo, Federico	36 estudios o caprichos
Kreutzer, Rodolphe	42 estudios
	Conciertos nº 12, 13, 18, 19
Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Rode, Pierre	24 caprichos
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32
Telemann, Georg Philipp	12 fantasías, TWV 40: 14-25
Bach, J. Sebastian	Partitas para violín solo
Corelli, Arcangelo	Sonatas
Haendel, Georg F.	Sonatas
Haydn, Joseph	Conciertos
Mozart, W. Amadeus	Sonatas
	Conciertos
Beethoven, Ludwig	Sonatas
	Romanzas, op. 40 y 50
Rode, Pierre	Conciertos nº 1, 4, 6, 7 y 8
Viotti, Jean-Baptiste	Concierto nº 23, en sol mayor
Ries, Franz	Perpetuum mobile, op. 34 nº 5
Spohr, Louis	Conciertos
Schubert, Franz	Sonatas
Dvorak, Antonin	Sonatina, op. 100

Massenet, Jules	Meditación
Sarasate, Pablo	Malagueña
	Romanza andaluza
Falla, Manuel	Suite popular española
Toldrá, Eduardo	Sonetos
Kreisler, Fritz	Obras y transcripciones
Bartó, Béla	Danzas rumanas
Beriot,Charles Auguste de	Concierto no. 9, en la menor
Beriot, Charles Auguste de	Escenas de ballet
Barber,Barbara	Solos for Young Violinist vol.III,IV y V

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos

4.9 SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1.- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de una dificultad de acuerdo con este nivel. Conseguir la familiarización con el estudio de la textura polifónica.
2.- Ser consciente de las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel: Seguridad y naturalidad en la ejecución de matices, golpes de arco y juegos con la agógica para construir coherentemente y más expresivamente el discurso musical.
3.- Aplicar con una autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, golpes de arco, fraseo, etc. Capacidad para resolver de manera autónoma por parte del alumno las problemáticas surgidas en el estudio diario.
3.- Mostrar un grado de desarrollo técnico que permita abordar - siempre dentro de las exigencias del nivel - los distintos estilos de escritura que son posibles en un instrumento de la capacidad polifónica del violín.
4.- Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos periodos de la música instrumental, especialmente la referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación y de las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta
5.- Practicar la música de conjunto, integrándose en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la independencia de los respectivos cometidos.
6.- Ser capaz de interpretar de memoria el repertorio estudiado transmitiendo con naturalidad el mensaje artístico.
7.-Dominar la afinación del instrumento, de manera autónoma, demostrando seguridad, sin la ayuda del afinador.
8.- Perfeccionar el desarrollar de estrategias adecuadas para la lectura a primera vista así como para el trabajo de la improvisación, consiguiendo mayor soltura y naturalidad, potenciando el concepto de creatividad y libertad artística.

CONTENIDOS

Premisa: Durante la duración de todas las enseñanzas musicales se estimulará el fomento a la lectura a través de la lectura a primera vista así como de artículos musicales y/o bibliografía relacionada con el violín.

- Disposición corporal idónea: respiración, naturalidad y relajación.
- Dominio de los golpes de arco básicos. Uso del ricochet.

- Dobles cuerdas (3ª, 6ª y 8ª) hasta 7ª posición.
- Escalas y arpegios en tres octavas. Desarrollo del trabajo de escalas en cuatro octavas.
- Acordes de tres y cuatro cuerdas.
- Dominio de las siete primeras posiciones. Desarrollo del registro sobreagudo y perfeccionamiento del mismo.
- Cambios de posición fluidos adecuados al carácter y velocidad de la obra.
- Desarrollo progresivo de la velocidad y articulación de los dedos de la mano izquierda.
- Afinación segura y estable.
- Anticipación de los dedos de la mano izquierda.
- Armónicos naturales. Uso cotidiano de los armónicos artificiales.
- Trabajo del vibrato. Los distintos tipos: muñeca y brazo y su adecuación a la velocidad y carácter de la obra.
- Calidad y cantidad de sonido.
- Diferentes arcadas y digitaciones posibles en el estudio de una obra.
- Ornamentación básica. Perfeccionamiento del trabajo de los trinos y mordentes. Uso correcto y cotidiano de los grupetos.
- Dinámicas y fraseo musical. Dominio en la aplicación de los parámetros del sonido. Adecuación del fraseo al carácter del repertorio.
- Análisis general de las obras (con la partitura del piano acompañante, en el caso de que lo hubiera).
- Trabajo de la memoria en el estudio.
- Lectura a primera vista fluida y natural.
- Preparación para la actuación en público.
- Capacidad de autonomía y organización en el estudio.
- Afinación del instrumento.
- Literatura orquestal (Violín solista, Concertino, Tutti).
- Aspectos teóricos del instrumento (audiciones y vídeos).
- Conocimientos básicos de luthería.

Tal y como viene reflejado en el Proyecto Educativo del Centro, si el profesor tutor considera que el desarrollo técnico del alumno no se ajusta al curso en el que se encuentra matriculado o considera que sus hábitos técnicos ponen en peligro el futuro de sus estudios instrumentales, podrá proponer la adaptación dentro de su programación que considere adecuada, aunque ello suponga no alcanzar los objetivos mínimos del curso, cumplir con el repertorio asociado al mismo y en consecuencia no promocionar al curso siguiente.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

Distribución de la materia por trimestre

Primer trimestre

.3 escalas en tres octavas. Con dobles cuerdas, 3as, 6as y 8as.
.2 estudios
.Primer movimiento de un concierto
. Una pieza

Segundo trimestre

. 3 escalas. Una en tres octavas y las otras dos en cuatro. Con dobles cuerdas: 3as, 6as y 8as.
. 2 estudios
. Segundo y adelanto del trabajo del tercer movimiento de un concierto
. Una pieza

Tercer trimestre

. 3 escalas. Una en cuatro octavas y otras dos en tres. Con dobles cuerdas, 3as, 6as y 8as.

2 estudios
.Tercer movimiento de un concierto
.Audición del concierto completo.
Interpretación de memoria de parte del repertorio en al menos una audición durante el curso.

La distribución de la materia es orientativa. El profesor podrá cambiarla cuando lo crea necesario. Todas las escalas, estudios y piezas deben ser interpretados teniendo en cuenta los objetivos y contenidos que aparecen en la programación. El mero hecho de tocar la materia no será suficiente para superar un trimestre si no se cumple con los contenidos mínimos exigibles.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

1. Perfeccionamiento de todas las posiciones
2. Ejercicios de digitación rápida.
3. Desarrollo de la ejecución cotidiana de dobles cuerdas en toda la extensión del diapasón.
4. Distintos tipos de vibrato en función del carácter de la obra.
5. Armónicos artificiales
6. Perfeccionamiento de todos los golpes de arco explicados hasta este curso.
7. Estudio del repertorio de este nivel
8. Lectura a primera vista
9. Interpretación de un repertorio que contenga:

- 6 Escalas y arpegios. 3 en tres octavas y 3 en cuatro, hasta con cinco sostenidos y cinco bemoles y relativos menores hasta con cuatro alteraciones, con diferentes golpes de arco y con sus dobles cuerdas (3ª, 6ª y 8ª).
-6 estudios.
- un concierto de W.A. Mozart o un movimiento de un concierto romántico.
- 2 movimientos, uno lento y otro rápido, de las sonatas y partitas para violín solo de J.S. Bach., o alguna otra obra del periodo barroco de especial relevancia.
-1 pieza con elementos virtuosísticos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental y de acuerdo a su nivel.
2. Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.
3. Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Demostrar capacidad de autocorrección en aspectos técnicos de su nivel.
4. Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio desarrollando su autonomía y aplicando distintas estrategias a problemáticas que se le presenten.
5. Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.
6. Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo de acuerdo a su nivel.
7. Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente respetando los elementos que conforman el lenguaje musical.
8. Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.
9. Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.
10. Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.

REPERTORIO

Dont, Jacob	24 estudios, op. 37
Fiorillo, Federico	36 estudios o caprichos
Kreutzer, Rodolphe	42 estudios
Paganini, Niccolò	24 caprichos
Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Rode, Pierre	24 caprichos
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32 (vols. 3, 4 y 5)
Telemann, Georg Philipp	12 fantasías, TWV 40: 14-25
Bach, J. Sebastian	Sonatas y Partitas para violín solo
Haydn, Joseph	Conciertos
Mozart, W. Amadeus	Sonatas
	Conciertos
Beethoven, Ludwig	Sonatas
	Romanzas, op. 40 y 50
Rode, Pierre	Conciertos nº 1, 4, 6, 7 y 8
Viotti, Jean-Baptiste	Concierto nº 20, 22 y 23
Ries, Franz	Perpetuum mobile, op. 34 nº 5
Spohr, Louis	Conciertos
Mendelssohn, Felix	Concierto en mi menor
Bruch, Max	Concierto en sol menor, op. 26
Saint-Saens, Camille	Concierto en si menor, op. 61
Lalo, Édouard	Sinfonía española, op. 21
Schubert, Franz	Sonatas
Dvorak, Antonin	Sonatina, op. 100
Massenet, Jules	Meditación
Novacek, Ottokar	Perpetuum mobile
Wieniawski, Henryk	Polonesa brillante
Sarasate, Pablo	Malagueña
	Romanza andaluza
	Aires bohemios
	Jota navarra
Beriot, Charles Auguste de	Concierto no. 9, en la menor
Beriot, Charles Auguste de	Escenas de ballet
Turina, Joaquín	Poema de una sanluqueña
Godard, Benjamín	Concierto romántico op. 35

Se podrán trabajar otras obras y métodos de estudio similares a los descritos que se adecúen a los contenidos y objetivos previstos.

4.10 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Cada alumno obtendrá su calificación trimestral y de curso organizada de la siguiente manera:
• Semanalmente: El profesor tomará las notas que estime oportunas respecto al rendimiento académico del alumno.
• Trimestralmente: El profesor calificará al alumno con nota numérica de 1 a 10 sin decimales. Asimismo se tendrá en cuenta la Audición realizada.

Porcentajes:
• A) Clase individual (a evaluar sobre los contenidos de la programación), más estudio personal puntuarán el 70% de la nota.
Dentro de este apartado, se aplicarán los siguientes porcentajes:
50% Estudio individual en casa
40% Trabajo en clase
10% Actitud en clase, interés en la asignatura y cuidado del instrumento.
• B) Clase colectiva puntuará el 10% de la nota.
• C) Audiciones externas e internas puntuarán el 20% de la nota.

Los boletines de calificación de cada evaluación se enviarán a cada alumno a través del aula virtual a la finalización de la sesión de evaluación. Las calificaciones se podrán consultar también a través de la plataforma Centrosnet después de la realización de la evaluación

1º, 2º, 3º, Y 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Cada alumno obtendrá su calificación trimestral y de curso organizada de la siguiente manera:
• Semanalmente: El profesor tomará las notas que estime oportunas respecto al rendimiento académico del alumno.
• Trimestralmente: El profesor calificará al alumno con nota numérica de 1 a 10 sin decimales. Asimismo se tendrá en cuenta la Audición realizada.
Porcentajes:
• A) Clase individual (a evaluar sobre los contenidos de la programación), más estudio personal puntuarán el 80% de la nota.
Dentro de este apartado, se aplicarán los siguientes porcentajes:
50% Estudio individual en casa
40% Trabajo en clase
10% Actitud en clase, interés en la asignatura y cuidado del instrumento.

• B) Audiciones externas e internas puntuarán el 20% de la nota, penalizando con el 5% si no asiste a los ensayos con el pianista acompañante.

5º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Cada alumno obtendrá su calificación trimestral y de curso organizada de la siguiente manera:
• Semanalmente: El profesor tomará las notas que estime oportunas respecto al rendimiento académico del alumno.
• Trimestralmente: El profesor calificará al alumno con nota numérica de 1 a 10 sin decimales. Asimismo se tendrá en cuenta la Audición realizada.

Porcentajes:

• A) Clase individual (a evaluar sobre los contenidos de la programación), más estudio personal puntuarán el 70% de la nota.
Dentro de este apartado, se aplicarán los siguientes porcentajes:
50% Estudio individual en casa
40% Trabajo en clase
10% Actitud en clase, interés en la asignatura y cuidado del instrumento.

• B) Audiciones puntuarán el 30% de la nota, penalizando con el 5 % si no asiste a los ensayos con el pianista acompañante.

Los boletines de calificación de cada evaluación se enviarán a cada alumno a través del aula virtual a la finalización de la sesión de evaluación. Las calificaciones se podrán consultar también a través de la plataforma Centrosnet después de la realización de la evaluación.

6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Cada alumno obtendrá su calificación trimestral y de curso organizada de la siguiente manera:
• Semanalmente: El profesor tomará las notas que estime oportunas respecto al rendimiento académico del alumno.
• Trimestralmente: El profesor calificará al alumno con nota numérica de 1 a 10 sin decimales. Asimismo se tendrá en cuenta la Audición realizada.

En 6º de enseñanzas profesionales los porcentajes a aplicar serán los siguientes:
• La **clase individual. Puntuará un 50 %.**
Dentro de este apartado, se aplicarán los siguientes porcentajes:
50% Estudio individual en casa
40% Trabajo en clase
10% Actitud en clase, interés en la asignatura y cuidado del instrumento.

• Las **audiciones puntuarán un 50% penalizando con el 10% si no asiste a los ensayos con el pianista acompañante. En la tercera evaluación, las audiciones puntúan un 20 % y el recital un 30%.**

Los boletines de calificación de cada evaluación se enviarán a cada alumno a través del aula virtual a la finalización de la sesión de evaluación. Las calificaciones se podrán consultar también a través de la plataforma Centrosnet después de la realización de la evaluación.

5. ASPECTOS COMUNES

5.1. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

- Utilizar un vocabulario accesible en la explicación de los contenidos acorde a la etapa en la que se encuentra.
-Graduar el aprendizaje.
- Fomentar la curiosidad del alumno.
- Cultivar la escucha musical por medio de audiciones comentadas.
- Consolidar al alumnado la música de cámara, continuando con el trabajo tanto en grupo como con pianista acompañante.
- Desarrollar la capacidad humana del alumnado tanto individual como colectiva.
- Motivar el deseo de superación del alumno.
- Fomentar la autonomía y continuidad en el estudio.
- Potenciar las iniciativas musicales de los alumnos.
- Potenciar la personalidad del alumnado.
-Desarrollar la técnica desde un punto de vista funcional.
- Potenciar el uso de las Nuevas Tecnologías en el alumnado. A través del aula virtual se compartirán diferentes contenidos audiovisuales, así como partituras y se podrán realizar tareas individuales y colaborativas y todas aquellas que se estimen oportunas. Se trabajará en las clases colectivas de instrumento el uso de la misma, en el caso de las enseñanzas elementales, y en las enseñanzas profesionales en horas de refuerzo y tutoría del alumnado. Será necesario recabar información sobre los dispositivos que el alumnado pueda tener disponible tanto en su domicilio como para su uso en el aula, pudiendo emplearse en caso necesario los diferentes recursos de los que dispone el centro (ordenadores, pantallas digitales, proyectores, etc.…

Como consta en el plan de acción tutorial, el profesor tutor informará por escrito a principio de curso del repertorio a interpretar por parte del alumno. En caso de que el repertorio se asigne de forma trimestral, se le informará al principio de cada trimestre. Si alguna obra tuviera que ser modificada por algún motivo, se le comunicará el cambio también por escrito, así como los motivos que llevaron al mismo. El resto de los profesores de las asignaturas donde el alumno tenga que estudiar un repertorio, enviarán al profesor tutor una copia del mismo informe que se le facilite al alumno.

5.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

El profesor a lo largo del curso podrá servirse de los siguientes materiales y recursos didácticos
- Un diario de clase donde se tomará nota de lo que acontece al alumno durante la clase, la preparación de esta y los objetivos alcanzados.
- Un espejo
- Cuando sea posible un equipo de música, una video cámara, y un mini disc.

5.3 AUDICIONES

Como mínimo se harán dos audiciones en público durante el curso, pudiendo participar otros instrumentos del Departamento de cuerda. El alumnado deberá interpretar el repertorio que en su momento el profesor estime.

El profesor podrá organizar, conjunto con el resto de profesores del departamento de cuerda y siempre que lo crea conveniente, una audición interna donde el alumno interpretará el repertorio que el docente cree oportuno. La no asistencia a la audición interna computará como falta de asistencia a una clase individual o colectiva.

5.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La organización de actividades complementarias y extraescolares suponen un elemento motivador y enriquecimiento formativo para el alumnado. Todas las actividades extraescolares previamente deben estar aprobadas por el Consejo escolar y deben estar autorizadas por inspección. Además, todas las actividades que conlleven un coste económico deben estar recogidas en una memoria.
Se tratará de fomentar la asistencia en la propia comunidad a conciertos a cargo de músicos profesionales, asistencia a talleres relacionados con su instrumento, actividades culturales de diversa índole, etc.

5.5 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

En la evaluación final el alumno obtendrá una calificación numérica con dígitos comprendidos entre el 1 y el 10, siendo el 5 la nota mínima para promocionar. Esta nota dependerá del grado de consecución de los contenidos propuestos para cada curso, siendo indispensable cumplir con los contenidos mínimos establecidos para obtener el 5.

5.6 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

A los alumnos con la asignatura de violín pendiente del curso anterior, podrán aprobarla durante el curso, se les entregará por escrito un informe con los objetivos y contenidos no alcanzados así como la propuesta de actividades para su superación y una vez superados, se comunicará al Jefe de estudios.
Para aprobar se exigirá tener superados, al menos, los contenidos mínimos del curso suspenso.
El profesor comprobará que dichos contenidos están alcanzados, mediante la evaluación continua del alumno durante este periodo. El alumno deberá interpretar las obras y estudios del curso anterior donde demuestre que ha conseguido los objetivos del curso pendiente

5.7 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

El profesor propondrá al alumno un repertorio basado en los contenidos mínimos que el alumno debe superar.

5.8 MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SOLICITUD DE SIMULTANEIDAD Y AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

Se entenderá a un alumno capacitado para solicitar simultaneidad siempre y cuando su calificación media en el curso anterior sea de 8 o superior. La ampliación de matrícula se podrá solicitar durante el primer trimestre. La simultaneidad de instrumentos se podrá solicitar hasta el mes de febrero y será efectiva en el curso siguiente.

5.9 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Cuando un alumno, en un mismo trimestre, acumule tres faltas en la clase individual, así como en la de colectiva, perderá el derecho a la evaluación continua.
Al finalizar ese trimestre, el profesor fijará una fecha para realizar una prueba en el que el alumno deberá superar los contenidos de esa evaluación. En dicha prueba el alumno interpretará todo el repertorio

correspondiente al trimestre en el que se ha perdido la evaluación continua, remitiéndose a la distribución de contenidos por trimestre de la clase individual y al apartado recuperación de las clases colectivas en el caso de las enseñanzas elementales.
La nota de esta prueba será la calificación de ese trimestre.

5.10 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Se tratará que los alumnos que presenten alguna dificultad (problemas de audición, problemas de coordinación o de movilidad) realicen actividades que ayuden a desarrollar estas dificultades que pueden llegar a convertirse en un obstáculo para su enseñanza.
El profesor informará al Departamento de cuerda de las posibles adaptaciones curriculares que se lleven a cabo.

Tal y como hace referencia el Proyecto Educativo del Centro, si el profesor tutor considera que el desarrollo técnico del alumno no se ajusta al curso en el que se encuentra matriculado o considera que sus hábitos técnicos ponen en peligro el futuro de sus estudios instrumentales, podrá proponer la adaptación dentro de su programación que considere adecuada, aunque ello suponga no alcanzar los objetivos mínimos del curso, cumplir con el repertorio asociado al mismo y en consecuencia no promocionar al curso siguiente.

5.11 ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA

Durante toda su carrera musical, cada alumno varía en su pensamiento sobre cómo enfocar sus estudios. Algunos alumnos deciden terminar las Enseñanzas Profesionales y dedicarse al estudio de otras carreras universitarias, mientras que otros, por el contrario, desean continuar sus estudios musicales sin saber muy bien a dónde dirigirse para ello.
Con esta breve anotación pretendemos informar sobre algunas salidas profesionales a las que puede aspirar cada alumno del centro.
Existen dos salidas profesionales que son las más reclamadas:
La primera y más conocida es continuar con estudios superiores y la segunda sería orientar su formación a la realización de audiciones para ingresar en una orquesta profesional.
Exponemos aquí las direcciones de interés para ambos casos con la esperanza de que pueda ayudar a resolver las dudas de los estudiantes y/o padres.

OPCIÓN 1:
***CONS.SUP.DE MUSICA "EDUARDO MARTINEZ TORNER"**
www.consmupa.es
***CONS.SUP.DE MUSICA DE SALAMANCA**
www.consuperiorsal.com
+CONS.SUP.DE MUSICA DE MADRID
www.educa.madrid.org/web/csm.realconservatorio.madrid
***CONS.SUP."MUSIKENE"**
www.musikene.net
***CONS.SUP.DE MUSICA DE ARAGÓN (ZARAGOZA)**
www.csma.es
OPCIÓN 2:
www.musicalchairs.info

5.12 PLAN DE LECTURA

Durante el curso escolar 24-25 se implementó el Plan de Lectura del centro, en el que se establecen todas las directrices de trabajo del claustro de profesores para fomentar la lectura en el alumnado. Está a disposición en la web del centro:
http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=4&wid_item=187

y en el blog de la biblioteca:https://bibliotecaconservatorioangelbarja.wordpress.com

Las actividades con el alumnado irán dirigidas principalmente al trabajo en las clases colectivas de instrumento y en historia de la música, aunque también habrá un apartado destinado a tal fin en las aulas virtuales del profesorado en Teams. También se programarán actividades en torno al día del libro y a la Semana Cultural del centro, así como en la biblioteca, desarrolladas con detalle en el Plan de Lectura.

6.PRUEBAS DE ACCESO

6.1 PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

NORMAS GENERALES

1. Para el acceso a un curso de Enseñanza Elemental distinto al de primero, será preciso superar una prueba. Esta prueba constará de dos ejercicios:

   a) **Interpretación de dos obras**, cuyo nivel deberá corresponder, al menos, al del curso anterior al que se opte. **El alumno deberá presentar un programa de seis obras de las cuales interpretará dos a elección del tribunal**. Se valorará la interpretación de memoria y la dificultad del programa. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

   b) **Ejercicio para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos** del lenguaje musical. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo. Para más información sobre este ejercicio, consultar el documento "pruebas de acceso de lenguaje musical"

2. La **puntuación definitiva** de la prueba citada en el apartado anterior será la media ponderada de la calificación obtenida en las dos parte del ejercicio (a y b), ponderándose la **primera parte en un 70% y la segunda en un 30%.**
3. La **no presentación a cualquiera de las dos partes del ejercicio** supone la exclusión de la prueba.
4. **Todos los interesados deberán** presentar por registro electrónico o en la oficina del centro la solicitud que se puede obtener en la página de Educacyl, en la página web del conservatorio o en la oficina.
5. El **plazo de presentación de solicitudes** será el que marque la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León. (suele ser entre el 15 de abril y el 15 mayo, aproximadamente)
6. La **prueba** de acceso a 2º, 3º y 4º de Enseñanza Elemental **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.**
7. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar, junto al DNI**, copia del libro de familia o pasaporte.
8. La superación de esta prueba surtirá efectos únicamente para el curso académico que comenzará en septiembre del año en que se realicen las pruebas.
9. La **relación de obras** orientativas se encuentra a disposición de los interesados en este documento.
10. Podrán aceptarse **obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
11. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
12. El **plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

Criterios de evaluación de las especialidades instrumentales y porcentajes con los que se valorarán cada uno de ellos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
Este criterio computará el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.
2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
Este criterio computará como el 20% de la nota final de la prueba de interpretación
3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
Este criterio computará como el 40% de la nota final de la prueba de interpretación.
4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
Este criterio computará con el 10% de la nota final de la prueba de interpretación.
5º- Interpretar de memoria obras del repertorio. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
Este criterio computará con el 10% de la nota final de la prueba de interpretación.
Los criterios de evaluación serán aplicados y exigidos en función del curso al que se pretende acceder y en consonancia directa con el Proyecto Curricular del Conservatorio y las Programaciones Didácticas de las distintas especialidades instrumentales.

REPERTORIO ORIENTATIVO

PRUEBAS DE ACCESO

De la bibliografía que se cita a continuación, el aspirante deberá preparar un programa con 6 piezas de las que se interpretará 2 a elección del tribunal. **Violín**

2º, 3º y 4º de Enseñanzas Elementales

2º curso

CARLEJ-GONZALES

"Método para debutantes"
Nº 54,56,57,66,68,69,70

M. CRICKBOOM

"El violín" Vol.1
Pág, 30 el nº 69,
pág. 31 el nº 5,
pág.32 el duettino,
pág.35 la "buena noticia",
pág.38 "Canzonetta")

H & M COLLEDGE

"Waggon Wheels"
(Cualquiera de los últimos números)

SHEILA NELSON

"Righf from the start"

3º curso

M. CRICKBOOM
"El violín Vol. II
(Pág.66 el nº 13,
pág.67 el nº 131,
pág.68 el nº136,
pág.69 el "soldadito",
pág.70 y 71 "la confidencia",
pág.72 el estudio nº 14,
pág.75 el estudio nº 15,
pág.76 "en viaje")

DANCLA
"36 Estudios fáciles"
Nº 8,10,12,14,17,25 y 26

GARLEJ-GONZALES
"Método para debutantes"
Vol.II
Nº46,56,68,95,98,105,
135,142,143,144 y 147

4º curso

M. CRICKBOOM

"El Violín" Vol.III
(A elegir entre los últimos estudios de cambios de posición)

DANCLA
"36 Estudios fáciles" Nº 35 y 36

WOHLFAHRT
Estudios Nº 33 y 34

MOZART
Concierto en Sol M (versión facilitada)

RIEDING
Concertino Op.35

PAUL ESSEK

(Cualquiera de los primeros números) **A. GARCÍA ABRIL** "12 Piezas fáciles" (A elegir una de ellas) **M. CRICKBOOM** "Chants et morceaux" Vol I (A elegir una de las piezas) **SUZUKI** (Vol.I)	**KÜCHLER** Concertino en Sol M, Op.15 **RIEDING** Concertino Op.35 **L. J. BEER** Concertino en Re m, Op. 81 **SUZUKI** (Suzuki Vol.II) **CRICKBOOM** "Chants et morceaux" Vol. II **ELGAR** "6 Piezas fáciles" Op.22	Concertino en Sol M, Op.4 **KÜCHLER** Concertino en Re M, Op. 15 **MOKRY** Concertino en Sol m **H. MILLIES** Concertino en Re M

6.2 PRUEBAS DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

NORMAS GENERALES

1. Para iniciar los estudios de primer curso de Enseñanza Profesional será preciso superar una prueba que consistirá en:

   a) **Interpretación** de **tres obras pertenecientes a distintos estilos.** Una de las obras deberá ser interpretada de memoria. El alumno deberá preparar un programa de siete piezas: 3 estudios, 3 obras y una escala con cambio de posición de 1º a 3ª con los siguientes golpes de arco:

   -Martellé
   -Staccato de 4 notas ligadas.
   - Dos notas ligadas y dos sueltas.
   -Ligadas de 2, 4, y 8 notas por arco.

   Se valorará la dificultad del programa. **Lectura a primera vista** de un fragmento adecuado al instrumento y al nivel al que opta. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

   b) **Ejercicio** para evaluar la capacidad auditiva del alumno y sus conocimientos teóricos y prácticos del **lenguaje musical.** Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo. Para más información sobre este ejercicio, consultar el documento "pruebas de acceso de lenguaje musical"

2. La **puntuación definitiva** de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos **en un 70% y el segundo en un 30%.**

3. **La no presentación al primer ejercicio** supone la pérdida del derecho a tomar parte en la prueba, por lo que los candidatos no podrán reclamar ser admitidos al segundo ejercicio de la misma. La no presentación al segundo ejercicio supone la exclusión de la prueba.
4. **Todos los interesados deberán presentar** por registro electrónico o en el **registro** del centro la **solicitud** que se puede obtener en la página web del conservatorio, en Educacyl o en la oficina del Conservatorio.
5. **El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León** (suele ser entre el 15 de abril y el 15 mayo, aproximadamente)
6. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar, junto al DNI.**, copia del libro de familia o pasaporte.
7. La **prueba** de acceso a 1º curso de Enseñanza Profesional **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio**.
8. La **superación** de esta prueba **surtirá efectos** únicamente para el **curso** académico que comenzará en septiembre del año en el que se realiza la prueba
9. La **relación de obras** indicativas se encuentra a disposición de los interesados en documento anexo.
10. Podrán aceptarse **obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
11. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
12. **El plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

Criterios de evaluación de las especialidades instrumentales y porcentajes con los que se valorarán cada uno de ellos

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.
Este criterio computará con el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
Este criterio computará con el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
Este criterio computará con el 30% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
Este criterio computará con el 15% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
Este criterio computará con el 5 % de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
Este criterio computará con el 10% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.

Obras orientativas para la prueba de acceso a 1º de Enseñanzas Profesionales
(BOE núm. 35 de 10 de febrero de 1995)

Parte de la bibliografía que aparecen en el siguiente listado ha sido añadida por el profesor de la especialidad del centro con el fin de facilitar la elección del repertorio al alumno
El alumno presentará un repertorio de siete piezas (3 obras y 3 estudios, más una escala como figura en el punto uno de las normas generales) e interpretará tres a elección del tribunal. Una de las piezas se interpretará de memoria obligatoriamente. Se valorará la interpretación de memoria de las dos restantes.

BARTÓK, B.	Pettis Morceaux	EDITIO MUSICA BUDAPEST
MOLLENHAUER	Boy Paganini	CARL FISHER
BÖHM, K.	Sarabanda en Sol m.	CARL FISHER
BRAHMS, J. (Arr. Avsharian, E.)	Danza Húngara, nº 5	CHILDREN MUSIC SERIES
CORELLI, A.		SCHOTT
DANCLA, Ch.	Pequeña Escuela de la Melodía,Vol.2 y 3(Uno de los nº)	SCHOTT
ECCLES, H.	Sonata en Sol m ELKEN VOGEL	INTERNATIONAL MUSIC CO.
FIOCCO, J.H.	Allegro	SCHOTT
GRIEG, E.	LyrischeStücke, Op38 (Una de ellas)	PETERS
HAENDEL, G.F.	Sonatas (Una de ellas)	BÄRENREITER
KABALEVSKY, D.	Cuatro piezas	REAL MUSICAL
KAYSER, H.E.	Estudios Op. 20, nº 6, 8, 12, 13, 14,15	INTERNATIONAL MUSIC Co.
KREUTZER, R.	- Estudio de diferentes articulaciones y golpes de arco, nº 12 - Estudio de trinos, nº 16	IBÉRICA
KUCHLER, F.	Concertino, Op.15 Concertino, Op.12 Concertino, Op. 14	BOSWORTH
MILLIES, H.	Concertino al estilo de Mozart	BOSWORTH
PERSICHETTI, V.	Masques	
POLO, E.	Estudio de dobles cuerdas, nº 8	RICORDI
RIEDING, O.	Concertino Op.24 Concertino Op. 35	BOSWORTH
SEITZ, F.	- Concertino nº 2 (Suzuki, Vol. IV) - Concertino nº 5 (Suzuki, Vol. IV)	SUZIKI METHOD INT. SUZIKI METHOD INT.
WOHLFAHRT, F.	- Estudio de legato y cambios de posición, Op. 45 nº 32, 40,42, 48 -Estudio cromático,Op.45 nº 54	KALMUS

6.3 PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

NORMAS GENERALES

1. Podrá accederse directamente a cualquier curso de enseñanza profesional (excepto 1º), siempre que a través de una **prueba** ante un Tribunal el aspirante demuestre tener los conocimientos necesarios para cursar con aprovechamiento las enseñanzas correspondientes. Esta prueba constará de dos ejercicios:

   a) **Interpretación de tres obras de diferentes estilos** Se deberá presentar un repertorio variado de 7 piezas de 2º a 4º y de 8 en 5º y 6º de las cuales una será un concierto o un movimiento de concierto, otra una escala escala en tres octavas con sus arpegios. Los alumnos de 5º y 6º de enseñanzas profesionales además deberán tocar las correspondientes escalas en dobles cuerdas en 3ª, 6ª y 8ª y las restantes, serán obras y estudios a elegir entre el repertorio propuesto. Se valorará la ejecución de memoria de las obras presentadas. La interpretación de las mismas podrá ser con o sin acompañamiento a iniciativa del propio aspirante. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos con un decimal, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

   b) **Ejercicio teórico-práctico** para valorar los conocimientos propios del curso al que el alumno tuviera opción de incorporarse de acuerdo con los resultados del ejercicio anterior. Este ejercicio se calificará de 0 a 10 puntos hasta 1 decimal, siendo precisa una calificación mínima de 5 puntos para superarlo.

2. **La puntuación definitiva** de la prueba citada en los apartados anteriores será la media ponderada de la calificación obtenida en ambos ejercicios, ponderándose el primero de ellos **en un 70% y el segundo en un 30%.**
3. La **no presentación al primer ejercicio** supone la pérdida del derecho a tomar parte en la prueba, por lo que los candidatos no podrán reclamar ser admitidos al segundo ejercicio de la misma. La no presentación al segundo ejercicio supone la exclusión de la prueba.
4. **Todos los interesados deberán presentar** por registro electrónico o en el **registro** del centro la **solicitud** que se puede obtener en la página web del conservatorio, en Educacyl o en la oficina del Conservatorio.
5. **El plazo de presentación de solicitudes será el que marque la Conserjería de Educación de la Junta de Castilla y León** (suele ser entre el 15 de abril y el 15 mayo, aproximadamente)
6. La **superación** de esta prueba **surtirá efectos** únicamente para el **curso** académico que comenzará en septiembre del año en el que se realiza la prueba.
7. Los Candidatos deberán entregar al tribunal en el momento del examen **tres ejemplares de las obras a interpretar , junto al DNI.**, copia del libro de familia o pasaporte.
8. Materias del ejercicio teórico-práctico de las que tiene que examinarse el candidato para poder acceder al curso que le sea asignado por el Tribunal:

   - **2º y 3º de EP**: Instrumento y Lenguaje musical. Para más información sobre el ejercicio de lenguaje musical, consultar el documento “pruebas de acceso de lenguaje musical” en la página web del conservatorio.
   - **4º y 5º de EP**: Instrumento, Hª de la Música, piano complementario y Armonía. Para más información sobre los ejercicio de armonía , piano complementario y Armonía consultar los documentos de pruebas de acceso respectivos en la página web del conservatorio.
   - **6º de EP**: Instrumento, Hª de la Música, piano complementario y una prueba teórico-práctica de Análisis o Fundamentos de Composición. Para más información sobre los ejercicio de armonía ,

piano complementario y Análisis o Fundamentos de Composición, consultar los documentos de pruebas de acceso respectivos en la página web del conservatorio.

9. La **prueba** de acceso a 2º, 3º, 4º, 5º y 6º curso de enseñanza profesional **tendrá lugar en la segunda quincena del mes de Junio.**
10. La **relación de obras** indicativas se encuentra a disposición de los interesados en documento anexo.
11. **Podrán aceptarse obras diferentes a las propuestas** de igual nivel y características. Se recomienda a los aspirantes ponerse en contacto con los profesores de las distintas especialidades o asignaturas para aclarar cualquier duda al respecto. El tribunal se reserva el derecho de admitir o rechazar aquellas obras que considere oportunas.
12. En las **obras divididas en tiempos**, el tribunal será quien determine la audición total o parcial de las mismas.
13. **El plazo de reclamación** será de tres días hábiles a partir de la publicación de las calificaciones en el tablón de anuncios.

Criterios de evaluación de las especialidades instrumentales y porcentajes con los que se valorarán cada uno de ellos .

1º- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución. **Este criterio computará con el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.**

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada**. Este criterio computará con el 20% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.**

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades. **Este criterio computará con el 30% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.**

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes. **Este criterio computará con el 15% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.**

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas. **Este criterio computará con el 5 % de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.**

6º- Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical. Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto. **Este criterio computará con el 10% de la nota final de la prueba de interpretación instrumental.**

CURSO SEGUNDO

Se deberá presentar un repertorio variado de 7 piezas de las cuales una debe ser un concierto o movimiento de concierto y las restantes estudios y obras (una de estas7 piezas deberá ser interpretada de memoria), además deuna escala en 3 octavas con sus respectivos arpegios, como figura en el punto 1 apartado b 2 de las normas generales.

Kreutzer,	Rodolphe 42 Estudios
Kayser, Heinrich	E. 36 Estudios, op 20
Polo, Enrico	30 Estudios en dobles cuerdas
Sittt, Hans	100 estudios, op. 32
Wohlfahrt, Heinrich	60 estudios elementales, op. 45
Eccles, Henry	Sonata en sol mayor
Fiocco, Joseh Hector	Allegro en sol mayor
Mozart Sonatas	
Vivaldi, Antonio	Concierto en La menor op.3 nº 6
Rieding, Oscar	Concertino al estilo húngaro enla menor ,op 21
Suzuki, S.	El Violín (vol. IV)
Barber, Barbara	Solos for Young Violinist vol. I, IIyIII
Cousin E.	20 Solos de conciertos

Se valorará la dificultad del programa presentado

CURSO TERCERO

Se deberá presentar un repertorio variado de 7 piezas de las cuales una debe ser un concierto o movimiento de concierto y las restantes estudios y obras (una de estas 7 piezas deberá ser interpretada de memoria), además de una escala en 3 octavas con sus respectivos arpegios, como figura en el punto 1 apartado b 2 de las normas generales.

Kreutzer, Rodolphe	42 Estudios
Kayser, Heinrich E.	36 Estudios, op 20
Polo, Enrico	30 Estudios en dobles cuerdas
Sittt, Hans	100 estudios, op. 32
Wohlfahrt, Heinrich	60 estudios elementales, op. 45
Eccles, Henry	Sonata en sol mayor
Fiocco, Joseh Hector	Allegro en sol mayor
Mozart	Sonatas
Vivaldi, Antonio	Concierto en La menor op.3 nº 6
Rieding, Oscar	Concertino al estilo húngaro la menor ,op 21
Suzuki, S.	El Violín (vol. IV)
Barber, Barbara	Solos for Young Violinist vol. II y III
Cousin E.	20 Solos de conciertos

Se valorará la dificultad del programa presentado

CURSO CUARTO

Se deberá presentar un repertorio variado de 7 piezas de las cuales una debe ser un concierto o movimiento de concierto y las restantes estudios y obras (una de estas 7 piezas deberá ser interpretada de memoria), además de una escala en 3 octavas con sus respectivos arpegios, como figura en el punto 1 apartado b 2 de las normas generales.

Fiorillo, Federico	36 estudios o caprichos
Kreutzer, Rodolphe	42 estudios
Mazas, Jacques Féreol	Estudios especiales, op. 36, nº 1

Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32
Bach, J. Sebastian	Concierto en la menor BWV 1041
	Concierto en mi mayor, BWV 1042
	Sonatas y Partitas
Telemann, Georg Philipp	12 fantasías, TWV 40: 14-25
Corelli, Arcangelo	Sonatas
Haendel, Georg F.	Sonatas
Mozart, W. Amadeus	Sonatas
Fauré, Gabriel	Berceuse
Sarasate, Pablo	Playera
Granados, Enrique	Romanza
	Danza nº 5
Accolay, Jean Baptiste	Concierto nº 1, en la menor
Kreisler, Fritz	Rondino
	Liebesfreud
Dancla, Charles	Solos, op. 77 y 141
Seitz	Concierto Op. 7
Barber, Barbara	Solos for Young Violinist vol. III y IV

Se valorará la dificultad del programa presentado

CURSO QUINTO

Se deberá presentar un repertorio variado de 8 piezas de las cuales una debe ser un concierto o movimiento de concierto y las restantes estudios y obras (una de estas 8 piezas deberá ser interpretada de memoria), además de una escala en 3 octavas con sus respectivos arpegios, como figura en el punto 1 apartado b 2 de las normas generales.

Fiorillo, Federico	36 estudios o caprichos
Kreutzer, Rodolphe	42 estudios
Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32 (vols. 3, 4 y 5)
Telemann, Georg Philipp	12 fantasías, TWV 40: 14-25
Corelli, Arcangelo	Sonatas
Haendel, Georg F.	Sonatas
Haydn, Joseph	Concierto en sol mayor, HOB VIIa: 4
Mozart, W. Amadeus	Sonatas
Beethoven, Ludwig	Sonatas
	Romanzas, op. 40 y 50
Rode, Pierre	Conciertos nº 1, 6, 7 y 8
Viotti	Concierto nº 23, en sol mayor
Schubert, Franz	Sonatas
Dvorak, Antonin	Sonatina, op. 100
Massenet, Jules	Meditación
Sarasate, Pablo	Malagueña
Falla, Manuel	Suite popular española
Beriot, Ch	Escena de Ballet
Beriot ,Ch	Concierto nº 9 en La menor
Barber, Barbara	Solos for Young Violinist vol. V
Mozart, W. Amadeus	Violín concerto num.1, 2, 3, 4, 5

Se valorará la dificultad del programa presentado

CURSO SEXTO

Se deberá presentar un repertorio variado de 8 piezas de las cuales una debe ser un concierto o movimiento de concierto y las restantes estudios y obras (una de estas 8 piezas deberá ser interpretada de memoria), además de una escala en 3 octavas con sus respectivos arpegios, como figura en el punto 1 apartado b 2 de las normas generales.

Dont, Jacob	24 estudios, op. 37
Fiorillo, Federico	36 estudios o caprichos
Kreutzer, Rodolphe	42 estudios
	Conciertos nº 12, 13, 18, 19
Polo, Enrico	30 estudios en dobles cuerdas
Rode, Pierre	24 caprichos
Sitt, Hans	100 estudios, op. 32
Telemann, Georg Philipp	12 fantasías, TWV 40: 14-25
Bach, J. Sebastian	Partitas para violín solo
Corelli, Arcangelo	Sonatas
Haendel, Georg F.	Sonatas
Haydn, Joseph	Conciertos
Mozart, W. Amadeus	Sonatas
Beethoven, Ludwig	Sonatas
	Romanzas, op. 40 y 50
Rode, Pierre	Conciertos nº 1, 4, 6, 7 y 8
Paganini Niccolo	24 Caprichos para violín
Viotti, Jean-Baptiste	Concierto nº 23, en sol mayor
Ries, Franz	Perpetum mobile, op. 34 nº 5
Spohr, Louis	Conciertos
Schubert, Franz	Sonatas
Dvorak, Antonin	Sonatina, op. 100
Massenet, Jules	Meditación
Mendelssohn Felix	Violín concierto op. 64
Mozart, W. Amadeus	Violín concerto num.1, 2, 3, 4, 5

Se valorará la dificultad del programa presentado